



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

58
20

LA INDUSTRIA MAQUILADORA
DEL VESTIDO.
UN ESTUDIO EMPIRICO PARA
BAJA CALIFORNIA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
PATRICIA OLIVIA GONZALEZ LOZANO

FACULTAD DE ECONOMIA



MEXICO.D.F.

SECRETARIA DE EXAMENES
PROCESOS OIALES
SERVICIO SOCIAL

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción.....	8	
Capítulo I	El nuevo orden internacional y la industria maquiladora en México.	
1.-	El agotamiento del patrón industrial en el capitalismo desarrollado y la búsqueda de un nuevo modelo de crecimiento-productivo y altas tasas de ganancia:(la internacionalización del proceso productivo y la nueva división del trabajo).....	16
2.-	El surgimiento de la industria maquiladora en México. Un programa de industrialización fronteriza y la economía mexicana.....	24
3.-	Las condiciones generales de la maquila en la frontera norte de México.....	32
Capítulo II	La internacionalización del proceso productivo. El caso de la maquila del vestido.	
1.-	Conceptualización.....	48
2.-	Los determinantes de la internacionalización del proceso productivo.....	52
2.1	El artículo 806.30.....	54
2.2	El artículo 807.00.....	54
3.-	La protección de la industria textil y del vestido.....	55
4.-	La automatización de la industria del vestido.....	58
5.-	El proceso de trabajo en las maquilas del vestido.....	62
6.-	Los niveles de concentración.....	65
7.-	Características generales de la industria maquiladora de ropa en la Frontera Norte de México.....	66
7.1	Las plantas gemelas.....	66
7.2	Las plantas privadas.....	67

	7.3 Las sociedades cooperativas de producción.....	68
	7.4 El trabajo a domicilio.....	68
Capítulo III	La industria maquiladora del vestido en la Frontera Norte de México y en el estado de Baja California.	
	1.- Panorama general de la industria maquiladora del vestido en la frontera norte.....	72
	2.- La maquiladora del vestido en Baja California.....	81
	2.1 Algunos aspectos sobre el mercado de trabajo.....	82
	2.2 Condiciones de trabajo.....	85
	3.- Tipología de la industria del vestido en Baja California.....	88
	4.- La producción y eficiencia en las plantas del vestido en Baja California.....	90
Capítulo IV	Las cooperativas del vestido en Baja California.	
	1.- Antecedentes.....	96
	2.- Las cooperativas de producción del vestido...	99
	3.- Tipos de cooperativas.....	101
	4.- La situación de la maquila cooperativa del vestido.....	102
	5.- Consideraciones finales.....	120
	Conclusiones.....	124
	Anexo: Notas Metodológicas.....	132
	Bibliografía.....	139

INTRODUCCION

Desde los años 60's la zona norte del país, ha desempeñado actividades y modelos de crecimiento económicos particulares y en ocasiones diferentes al resto del país. Durante las últimas décadas la industria maquiladora ha repercutido considerablemente en el dinamismo económico de la región fronteriza; hasta el momento pocas han sido las evaluaciones que nos permitan conocer los efectos y tendencias de esta industria en las zonas fronterizas del norte y del resto del país.

La frontera norte de México recibe una influencia particular y directa de uno de los países más poderosos económicamente en el mundo: los Estados Unidos. Este hecho genera que en el interior de esta región se viva un movimiento económico, la mayoría de las veces ajeno a las necesidades de los habitantes de esta zona, en favor de intereses muy particulares de algunos mexicanos y empresarios extranjeros.

Iniciar una política de planeación económica en la Frontera Norte de México, es una necesidad actual que llevará a construir una sociedad más justa y equitativa, basada en beneficios de desarrollo económico para la región y el país. Antes de esta acción es necesario realizar inventarios precisos de la situación económica de la región.

Efectuar una evaluación de la industria maquiladora en su conjunto es un principio. En este trabajo se abordará la industria maquiladora del vestido, el objeto es contribuir al conocimiento de los beneficios que se recibe de ella, ya que todavía en muchos sectores se sostiene que con la presencia de

las maquiladoras se está colaborando a la industrialización de la frontera.

Hablar de la industria maquiladora significa referirse a un universo muy amplio y contradictorio en su conjunto. Por ello he decidido referirme en este trabajo a la industria maquiladora del vestido o de las confecciones. Esta industria guarda un comportamiento diferente a otras ramas productivas de la industria maquiladora; partiendo del grado tecnológico que emplea y la cantidad de capital requerido para su funcionamiento, estas plantas podrían colaborar en las zonas fronterizas a implementar formas de mayor independencia y organización económica.

Sobre el tema de industria maquiladora del vestido se ha realizado un número reducido de estudios. Se han emitido muchos juicios sobre el tema que no han sido comprobados. En los años recientes se observa una interesante tendencia, en las plantas maquiladoras del vestido, a cambiar por la modalidad de fábricas del vestido y por maquiladoras cooperativas del vestido. Muchos empresarios de las fábricas aseguran que, gracias a la administración de maquiladoras del vestido, aprendieron procesos y procedimientos que ahora les permiten una competencia mundial con su producción y la realización de mejores terminados que los que se efectúan en el interior del país.

Los motivos fundamentales por los que opté por investigar este tema se resumen en lo siguiente: a) La industria maquiladora, el comercio y el turismo son las principales actividades económicas de que se nutre la frontera norte del país. b) Tuve la

oportunidad de observar muy de cerca los procesos que se llevan a cabo en la industria maquiladora y resultó muy interesante observar su comportamiento. Lo cierto es que tanto en uno como en otro caso se observan grandes contradicciones que no facilitan un marco referencial suficiente, capaz de unificar las experiencias teóricas con los procesos, por cierto muy dinámicos y cambiantes, que se presentan en las relaciones sociales de corto plazo y que están al alcance del investigador. Gran parte de las investigaciones abordan tan sólo algunas características de este proceso y en muchas ocasiones estas son muy aparentes, sin tomar en cuenta importantes categorías que forman parte de la dinámica del capitalismo mundial. No es el propósito contribuir aquí a la construcción teórica que salve estas limitaciones, ya que tal y como se presenta el actual panorama económico del capitalismo pareciera ser que se tratara de piezas de distintos rompecabezas, imposibles de conjugarse en uno solo. Esto es, cada manifestación de hechos y fenómenos económicos actuales que se presentan, requieren su propia metodología y tratamiento y se pensaría en ocasiones que no forman parte de un todo o mismo modelo. Peor aun, es el hecho de situaciones como la industria maquiladora, que en ciertos contextos de análisis se presenta como una causa de los modelos productivos y en otros como un efecto.

En este trabajo se utilizan algunas categorías económicas que nos permiten obtener un mayor acercamiento con la realidad en que se desarrolla la industria maquiladora en México, tanto en su relación con la economía capitalista mundial, como

por sus necesidades internas de mantener su funcionamiento en el desarrollo capitalista.

Partimos del hecho que el sistema capitalista necesita, tanto para su funcionamiento interno como internacional, la ayuda del aparato estatal, para garantizar la creación-realización de la plusvalía. La intervención del Estado trajo a la economía internacional una dinámica de nacionalización de ciertas actividades, aumentando aceleradamente los presupuestos militares, una renovación constante en el avance tecnológico. Se ha construido todo un poder industrial tanto en países europeos, principalmente: Alemania, Francia, en Japón y en Estados Unidos, que obligó a expandir la importancia del comercio exterior en la economía. Estos países buscan penetrar en los mercados de los otros, iniciando toda una fase de competitividad que marcan un periodo más de la rivalidad entre países industrializados y en donde los países subdesarrollados les correspondera jugar un rol completamente diferente en la economía mundial.

Los objetivos generales que se pretenden alcanzar con este trabajo son:

I.- Demostrar que la Industria Maquiladora, en su forma de producción, sirve principalmente a los monopolios norteamericanos y en México produce daños irreparables en el medio ambiente, degenera la fuerza de trabajo, concede a los obreros los mínimos derechos laborales. Lo más grave, limita a México en desarrollo y planificación económica propia.

II.- Demostrar que la inestabilidad de la industria del vestido es reflejo de la baja concentración de capitales y por otra parte del bajo nivel de tecnificación; de ahí que exista una notable dispersión de las instalaciones productivas y falta de control sobre la demanda y los precios.

III.- Inferir que es factible promover una verdadera industrialización de la frontera impulsando las cooperativas maquiladoras del vestido, en virtud de que los trabajadores de la industria del vestido producen más en menos tiempo, pero sin aumentos sustanciales de la cantidad y/o la calidad de la maquinaria y equipo con que se producen.

Este trabajo abarcará básicamente cinco partes:

- 1.- En la primera , un panorama general de la industria maquiladora en conjunto, destacando las principales características y comportamiento en México. Una descripción que se refiera a la industria maquiladora en la frontera norte de México.
- 2.- En la parte segunda abordare, en lo referente a la industria maquiladora del vestido, sus antecedentes, su funcionamiento y su forma general de operar en la frontera norte de México.
- 3.- En el tercer capítulo me referiré a la Industria Maquiladora del vestido en el Estado de Baja California y su comportamiento, para luego desarrollar el producto de una investigación de campo que se realizó en 1983 en este Estado, destacando los principales hallazgos.
- 4.- En la parte cuarta se tratará sobre las cooperativas del

vestido en el caso específico de Baja California, se mostrará un estudio breve sobre sus condiciones y limitaciones.

5.- Finalmente concluiré este trabajo proponiendo generalizar la modalidad de cooperativas maquiladoras del vestido como una alternativa de industrialización y desarrollo en la frontera norte del país.

Los cooperativistas argumentan que el apoyo que reciben por parte del gobierno mexicano no les permite realizar mejores niveles de productividad.

Desprendiéndose del estudio que he elaborado, las cooperativas maquiladoras del vestido, pueden solucionar el problema de desempleo en la frontera norte; ser autosuficientes mediante el Comercio Exterior e Interior del país. Permitir además capacitar en diferentes partes de los procesos productivos y en el trabajo en sí. Por la baja tecnología que se emplea permitirá independencia en la producción y estos procesos favorecerán el desarrollo e industrialización en la zona norte.

Por otro lado, el tema de investigación es vasto debido a que esta rama de la maquiladora prácticamente no ha sido investigada de manera particular; ya que la maquiladora electrónica ofrece aspectos más complejos y novedosos. Si algún mérito tiene este estudio, es el derivarse en gran parte de una investigación de campo efectuada en el estado de Baja California en el año de 1983/84.

Finalmente, quiero manifestar mi gratitud y admiración a Francisco Soto Angli de quien recibí colaboración durante todas

las fases del trabajo. Y, mi reconocimiento y afecto a Miguel Angel Andonaegui por su solidaridad e inestimable apoyo para la elaboración y conclusión de esta investigación.

CAPITULO I

EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL Y LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO.

- 1.- El agotamiento del patrón industrial en el capitalismo desarrollado y la búsqueda de un nuevo modelo de crecimiento-productividad y altas tasas de ganancia; (la internacionalización del proceso productivo y la nueva división internacional del trabajo).

El análisis de la industria maquiladora en México y particularmente de aquella que se dedica a los procesos del vestido, debe abordarse a partir de ciertas consideraciones teóricas del comportamiento del desarrollo del capitalismo mundial en los últimos años. El iniciar este estudio haciendo una abstracción directa de la maquila, nos lleva a contradicciones difíciles de aclarar. Es el propósito de este trabajo el referirnos al caso concreto de la maquila en México, pero relacionándola con el contexto en que se ve inmersa.

Actualmente el sistema capitalista mundial presenta ciertas características, diferentes a otras etapas anteriores de su desarrollo. El sistema capitalista, tanto en sus relaciones entre países industrializados, como entre éstos con los países en desarrollo, presenta nuevas tendencias. Tendencias que son analizadas tanto por la teoría económica convencional, que busca encontrar soluciones para el regular y equilibrado funcionamiento del sistema capitalista, así como por la teoría marxista, que en su investigación y análisis científico del sistema capitalista,

pretende esclarecer las principales contradicciones del sistema, específicamente las nuevas condiciones de la lucha de clases.

Ambas vertientes teóricas, han centrado su atención en los años de la post-guerra, donde se observa una transformación de la fase del imperialismo, tanto a nivel internacional como nacional, y en donde los centros de dominación han modificado no solo su espacio sino su modalidad.

Las premisas utilizadas por Lenin en su estudio sobre el imperialismo: "1) la concentración de la producción y del capital llegada hasta un grado tan elevado de desarrollo que ha creado monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica; 2) la fusión del capital bancario con el industrial y la creación sobre la base de este "capital financiero" de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capitales a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particularmente grande; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo; y 5) la terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes",¹ nos ofrece algunos de los lineamientos metodológicos para comprender los cambios en el sistema, a partir de la primera mitad del presente siglo. La actividad industrial, su producción, comercialización y realización en el ámbito internacional, será la punta de avance de este "nuevo mundo occidental".

¹Lenin, V.I. El imperialismo fase superior del capitalismo; en Obras Escogidas. Moscú, Ed. Progreso. p. 23B.

La post-guerra demuestra que "económicamente, los países europeos salieron de la guerra con sus industrias destruidas en gran parte, sin stocks de materias primas, con deudas muy importantes frente a los Estados Unidos"² Entre 1947-1956, con la implementación del Plan Marshall, los capitales estadounidenses penetran el, en ese entonces, "viejo centro del imperialismo".

La adquisición de empresas locales de europa occidental por parte de transnacionales estadounidenses aumenta: "las compañías de propiedad norteamericana no sólo realizan un avance continuo en diversas industrias europeas, sino que insisten en obtener el 100% de la propiedad en sus subsidiarias".³

Las empresas norteamericanas empezaban a tener limitaciones para continuar su penetración en el mercado europeo y japonés, debido tanto a el desarrollo industrial en estos países, como a sus políticas proteccionistas, que llevaron a aplicar barreras arancelarias a los productos norteamericanos.

Es aquí cuando surge las llamadas corporaciones "multinacionales", proceso conocido también como "internacionalización del capital". Y son las empresas norteamericanas que al querer mantener sus niveles de actividad económica, buscaron la forma de penetrar en ese mercado europeo, cada vez más cerrado para sus exportaciones de capital. En su inicio la empresa multinacional

²Tamames, Ramon

Estructura Económica Internacional; Alianza Editorial Madrid; 4a. Ed. 1975. p.189

³Chapoy, B. Alma

Empresas Multinacionales; (instrumento del imperialismo); Ed. Caballito, México D.F 1975. p.39

buscaba mantener y ampliar sus mercados y si lograba costos de producción bajos, les resultaba más estimulante, más; sin embargo "las empresas multinacionales tienen con frecuencia intereses encontrados por lo que se refiere a tarifas, subsidios a la exportación, inversiones extranjeras, etc.. Pero están absolutamente unidas en dos cosas: primero, quieren que el mundo... en que puedan operar sea lo más amplio posible y segundo que las leyes e instituciones sean favorables al irrestricto desarrollo de la empresa capitalista"⁴.

Esta etapa inicial de la empresa multinacional norteamericana se ve alterada cuando las empresas europea y japonesa son obligadas a buscar costos de producción vía fuerza de trabajo barata, para lograr niveles de competitividad que les permita penetrar y mantenerse en un mercado altamente controlado por la empresa multinacional norteamericana.

El proceso de internacionalización de capital que se expresa en las corporaciones en la década de los 50's, se ve modificado por la capacidad que logra la tecnología en la escisión del proceso productivo. Lo esencial de esta nueva etapa del desarrollo capitalista mundial, los ha llevado a buscar alternativas para mantener su presencia en el mercado mundial y así obtener la acumulación de capital necesaria para su desarrollo.

La internacionalización de capital deja el paso al nuevo proceso de internacionalización de la producción y origina

⁴Sweezy P. y Baran P..

Notes on the theory of imperialism;
UCB, E.U., 1972. pp.25

que la división internacional del trabajo se modifique. La empresa multinacional ya no busca sólo el mercado local, sino que también busca aquellos países que ofrecen un ejército industrial de reserva amplio y con una capacidad de productividad similar a la de los países industrializados, que le facilite la obtención de una valorización de su capital y una producción para ser colocada en el mercado mundial.

El surgimiento de la industria maquiladora es la resultante de esta fase de desarrollo del proceso de internacionalización de la valorización del capital, vía internacionalización de la producción. Se trata de un tipo de industria que aprovecha la política de bajos salarios de los países capitalistas en desarrollo y que se caracteriza por tener un proceso productivo que exige mano de obra intensiva, elemento que no estaba presente en aquellas empresas multinacionales que buscaban mercados internos en los primeros años de los 50's.

Es a partir del proceso de internacionalización de la producción en donde los países en desarrollo vienen a desempeñar un nuevo rol ante el capitalismo mundial. En estos países se instalan los procesos productivos segmentados, que demandan mano de obra intensiva. Un ejemplo de este tipo de internacionalización del proceso productivo es la industria del vestido, donde la mano de obra intensiva abarca la casi totalidad del proceso productivo; esto debido a los altos costos de equipos y a la inflexibilidad de los mismos para introducir modificaciones en el producto final.

Para lograr una mayor rentabilidad en la producción, actualmente la industria textil y la electrónica de los países desarrollados exige condiciones a los países en desarrollo; algunas de ellas son las siguientes:

- Un potencial casi inagotable de fuerza de trabajo.
- Fuerza de trabajo muy barata.
- Fuerza de trabajo capaz de alcanzar una productividad similar a los países desarrollados, en un corto periodo de formación.
- Gobiernos que garanticen buen clima y armonía política.
- Estados que faciliten parte de los insumos necesarios para la producción como: luz, agua, impuestos, transporte, etc.

Condiciones que aunadas a la fragmentación del proceso productivo "permiten que la mayor parte de estas fases de la producción puedan ser realizadas por una fuerza de trabajo muy poco calificada"¹⁰.

Actualmente, ante las exigencias del sistema capitalista mundial de la relocalización y fragmentación del proceso productivo basado en la utilización de fuerza de trabajo con ciertas características (ya mencionadas), los países en desarrollo compiten entre ellos para ofrecer y garantizar estas condiciones; un ejemplo de esto son las "promociones" que realizaba el "Consejo Estatal de Desarrollo" del Gobierno del Estado de Baja California Norte en los Estados Unidos, específicamente en el

¹⁰Frobel F., Heinrichs J., y Kreye O. La Nueva División Internacional del trabajo: paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo.; Ed. Siglo Veintiuno, 2a. Edición, México D.F. 1981. p.17.

estado más industrializado de ese país: California. En 1980, con el título "The 80's Fabulous Mexican Golden Gate to the World", se señalaba que "por la proximidad a los Estados Unidos, Baja California ofrece un extraordinario comercio potencial". Otros factores positivos alentadores para el desarrollo de la industria en Baja California, afirmaban que eran:

- 1) Energía suficiente para las muchas industrias que se establezcan con un costo bajo al del promedio del mercado internacional.
- 2) Clima político estable.
- 3) Las rentas de los locales son a precios más bajos que los que se podrían obtener en los Estados Unidos.
- 4) Incentivos fiscales y legales para industrias bajo la "in-bond plant" (mejor conocidas como "maquiladoras" o plantas gemelas); y
- 5) Abundante competencia de mano de obra y barata. (con experiencia y sin experiencia industrial).

Las empresas multinacionales acuden ahora a estos países en busca de mejores tasas de ganancias; esto como consecuencia de la introducción de parte de una modalidad que así lo permite. Como lo señala Minián: "la historia del capitalismo fueron muchos los sistemas productivos flexibles que permitieron el aprovechamiento de fuerza de trabajo con distintas condiciones sociales de producción. Surgieron las formas de trabajo a domicilio (que surge y resurge en distintos periodos del capitalismo),

las de trabajo de menores, trabajo femenino, trabajo de inmigrantes".

Esta internacionalización de la producción necesita explotar una fuerza de trabajo que por medio de la fragmentación de los procesos más intensivos de que satisfaga las actuales condiciones en que se desenvuelve el capitalismo de los países desarrollados y que marca nuevos lineamientos en el reparto territorial del mundo entre las actuales potencias industriales, a partir de la década de los 60's.

Aquí es donde los países en desarrollo entran a desempeñar un rol diferente en la división internacional del trabajo, al poner a disposición de la internacionalización de la producción un ejército industrial de reserva en las condiciones que exige la actual internacionalización de la valoración del capital.

El Cuadro 1 nos permite observar la paulatina incorporación de estos países subdesarrollados a las necesidades industriales de los países desarrollados.

Minian I. Progreso Técnico e internacionalización del proceso productivo: el caso de la industria maquiladora de tipo electrónica; Ed. Ensayos del CIDE, México D.F. 1981. pp. 24.

CUADRO 1

Fecha de establecimiento e inicio de operaciones de las plataformas y zonas de producción para exportación

PAIS	FECHA ESTABLECIMIENTO	PRIMER AÑO DE OPERACIONES
IRLANDA	1958	n.d
MEXICO	1964	1966*
EL SALVADOR	1974	1975
HAITI	1974	1974**
BRASIL	1968	1968
HONG KONG	***
KOREA	1966****
TAIWAN	1966	1966
SINGAPUR	1968	***
MALASIA	1972	1972
FILIPINAS	1969	1973

Fuente: Date established, J. Currie: "The Growing Role of Export Processing Zones", Special Report No. 64 (London: The Economist Intelligence Unit, Junio 1979); y United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD).

- * Programa de Industrialización Fronteriza.
- ** Parques Industriales.
- *** Puertos Libres.
- **** Industrias Estatales de Exportación.

2.- El surgimiento de la Industria Maquiladora en México. Un programa de industrialización fronteriza y la economía mexicana.

El sistema económico mexicano, como el de todo país subdesarrollado, ha implementado estrategias de industrialización acordes con los intereses de las empresas multinacionales de los países desarrollados; para el caso de México, específicamente los intereses de las empresas estadounidenses.

El proceso conocido como "sustitución de importacio-

nes" siguió una política y estrategia económicas que logró mantener un tipo de demanda que, al ser satisfecha únicamente por importaciones, beneficiaba a las empresas estadounidenses, tanto las instaladas en México como las existentes en ese país, así como las filiales en todo el mundo. Esta etapa económica de México permitió estabilizar algunos fenómenos sociales, principalmente el mantener un ejército industrial de reserva que no expresaba fuertes conflictos al no encontrar una fuente de trabajo; la finalización de esta política económica y de industrialización trajo un crecimiento en el desempleo y sub-empleo de la mano de obra mexicana que, aunada al movimiento de migración campo-ciudad, incrementó en forma acelerada el ejército industrial de reserva de las zonas urbanas.

Zonas urbanas donde el impacto del crecimiento del ejército industrial de reserva permitía esperar conflictos sociales y políticos que el Estado no podía solucionar sin recurrir a la utilización de la represión, fueron las ubicadas en la franja fronteriza del norte del país. Ante esta perspectiva, el Estado Mexicano vió la posibilidad de integrar esta fuerza de trabajo no ocupada a la reserva mundial de la fuerza de trabajo potencial, ofreciéndola al nuevo proceso de la internacionalización de la valorización del capital. Fuerza de trabajo que cumple con las condiciones que exige la fragmentación del proceso productivo de las industrias de los países desarrollados.

Durante la década de los 60's la economía mexicana presentaba ciertas características económicas. Aquí sólo señala-

remos algunas: un reducido mercado interno, un amplio ejército industrial de reserva y fuertes desequilibrios en la balanza de pagos. Estas características pronto se convirtieron en presiones de tipo social que obligaron a dar respuesta a un modelo de política económica que se caracteriza porque "el desarrollo hacia el interior", cedió su lugar a lo que se llama "desarrollo con una vuelta hacia el exterior". Esto para algunos economistas significaba la introducción del país a la Internacionalización del proceso productivo que desarrollaban las empresas multinacionales. Proceso mejor conocido con el nombre de "maquiladoras".

Las maquiladoras son centros establecidos por empresas extranjeras, dedicadas a la fabricación a gran escala; con altas proporciones de uso de innovación tecnológica y una fuerte carrera competitiva por los mercados y las ganancias. En estos lugares se llevan a cabo parte o partes de los procesos productivos, como por ejemplo, ensamble, acabado y procesamiento de materias y bienes intermedios. El bien es importado temporalmente teniendo que regresar para su proceso final. El trabajo lo desempeña generalmente en forma manual y se requiere cierta habilidad y calificación similar a la de un "trabajador calificado". Nos encontramos con que la "industria maquiladora" se trata, pues, de verdaderos enclaves industriales que solamente se hallan unidos al resto de la economía local por el uso de la fuerza de trabajo barata y quizá por algún suministro (infra-estructura), pero por lo demás se hallan totalmente aislados de las economías locales. Para la producción en estos enclaves industriales, la fuerza de

trabajo es sometida a un periodo de formación muy corta (unas pocas semanas), utilizada durante otro periodo que resulte óptimo para la empresa y sustituida a continuación por una nueva fuerza de trabajo.

Pues bien, estas maquiladoras operan en diferentes países en desarrollo y en México iniciaron sus operaciones a mediados de los años 60's, para consolidarse en la década de los 70's, como se puede apreciar en el Cuadro 2 y 3 donde aparecen los porcentajes de las exportaciones a Estados Unidos bajo las Tarifas Arancelarias 806.30 y 807.00.

CUADRO 2

Exportaciones a los Estados Unidos bajo las tarifas 806.30 y 807.00 en porcentajes del Total de las Exportaciones de Manufacturas, Países seleccionados, 1970 y 1973-1979.

País	1970	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
México	60.5	60.6	97.0	115.0	119.0	105.3	96.0	117.0
Filipinas	9.0	6.3	n.d	17.7	19.6	18.1	25.9	28.0
Singapur	7.6	12.6	n.d	10.2	10.1	8.9	9.0	8.8
Tailandia	n.d	n.d	n.d	n.d	2.4	2.2	6.2	4.1
Hong Kong	6.4	4.6	n.d	n.d	2.8	3.4	3.4	3.1
Corea	4.4	3.5	n.d	3.1	3.0	2.6	2.7	2.2
Haiti	63.3	198.9	226.7	177.8	187.3	180.1	n.d	n.d

Fuente: 806/807 Exports, U.S International Trade Commission (ITC), Tariff Items 807.00 and 806.30, varios años; Handbook of International Trade and Development Statistics, 1980 y 1983 (UNCTAD 1981). n.d. No existen cifras.

CUADRO 3

Principales exportadores de Semiconductores a los Estados Unidos bajo la tarifa arancelaria 806.30 y 807.00 1969-1974 Porcentajes.

PAIS	1969	1970	1971	1972	1973	1974
México	22	26	28	21	13	20
Hong Kong	30	25	18	17	15	12
Corea	14	13	17	18	17	16
Brasil	0	0	0	0	0	0
Irlanda	12	11	4	7	4	3
Filipinas	0	0	0	0	1	2
Singapur	6	10	13	25	24	16

Fuente: Department of Commerce, Bureau of the Census, FT246, U.S Imports.

Fue necesario por parte del Gobierno buscar una zona dentro de la Republica Mexicana que, por un lado, no fuera bloqueada a corto plazo por algunos sectores de la economía que se mantenían ocupados con la fuerte centralización de capitales de inversión y el poder político; que además estuviera poco integrada al resto de la economía nacional y que brindara ciertas facilidades a las empresas extranjeras (como el hecho de estar cerca de la frontera). La región fronteriza norte de México seleccionada, se ha caracterizado por su alta concentración de población desocupada y flotante en espera de emigrar a los Estados Unidos, altas tasas de crecimiento demográfico, escasa vinculación de los municipios fronterizos con el resto de la economía nacional y

representa un constante peligro de explosión social que en forma permanente ha sido necesario minimizar⁷.

Al mismo tiempo existían condiciones especiales en las relaciones México-Estados Unidos, que ocasionó graves crisis en la región fronteriza, principalmente en lo que respecta a la desocupación, como resultado de la cancelación unilateral del Programa de Braceros (1964), por parte de los Estados Unidos; y que tan solo en Tijuana dejó 50 mil solicitantes en espera de los papeles que les permitiera trabajar en los Estados Unidos; en el caso del municipio de Mexicali, existieron circunstancias adicionales, agravándose la situación de exceso de oferta de mano de obra a partir de 1965. Este año la producción algodonera de Mexicali, principal fuente de trabajo agrícola, decayó notablemente debido al problema de la salinidad del Río Colorado, salinidad que se agudizó nuevamente al finalizar la década de los 60's.

Por condiciones particulares de la frontera y otras en general del país, se impulsó un Plan de Industrialización de la Frontera Norte (P.I.F) a partir de 1965, que ofrecía los siguientes objetivos generales:

- Proporcionar empleo para mantener a la población migrante.
- Mejorar el nivel de vida de la población fronteriza.
- Fomentar la industrialización de la frontera.
- Desarrollar económicamente las regiones.

⁷* Estas características fueron válidas cuando menos hasta el inicio de los 80's. La tendencia apunta hacia otras distintas.

Este programa permitiría el establecimiento de las industrias extranjeras a pocos kilómetros de la línea internacional. Lo que se vio favorecido por la cercanía que redujo los gastos de flete y transporte y todo un fuerte impulso y mejoras en la infraestructura; incentivos por parte del Gobierno mexicano, que se ofrecerían solo para la frontera norte, como fueron: la exención de una gran parte de los impuestos, especialmente los derechos de aduana; un ahorro importante en insumos (agua, luz, local, teléfono, etc.). Y lo más importante: mano de obra a precios más bajos que en Estados Unidos.

Este programa de industrialización fronteriza respondía a las modificaciones arancelarias de los Estados Unidos, específicamente a la apertura del código que modificaba los artículos 806.30 y 807.00, mediante el cual las corporaciones de los Estados Unidos pueden reincorporar el producto libre de impuestos, excepto aquellos aplicados al valor agregado por la mano de obra extranjera.

El programa fue y sigue siendo ampliamente justificado por ambos gobiernos (el mexicano y el estadounidense), como un programa muy benéfico porque, - según los voceros oficiales- cubre las necesidades de una mano de obra barata y desocupada que Estados Unidos puede utilizar; mientras que para México traería las siguientes ventajas: generación de fuentes de trabajo, que se traducen en mayores ingresos y elevan las condiciones de vida; adquisición de la habilidad técnica necesaria para la utilización de los novedosos procedimientos de manufactura; la utilización

creciente de materia prima mexicana que repercutiría benéfica-
mente en la minimización del déficit del Comercio Exterior.

El programa de industrialización de la frontera para la exportación no ofrece ninguna perspectiva cercana de mejora a las condiciones de vida de la gran masa de la población; además, tampoco existe ninguna clase de motivos para pensar, como ya hemos mencionado, que la mejora de las condiciones de vida de esta masa de la población sea el objetivo prioritario de los gobiernos.

La población de los estados fronterizos tradicionalmente contaban con un determinado nivel de vida, que comparado con otras ciudades de la República, significaba un nivel más alto. Pero como consecuencia de las constantes devaluaciones del peso con respecto al dólar, la población fronteriza se ha empobrecido significativamente. Y las maquiladoras no ofrecen el suficiente salario, aun cuando es un 20% mayor al salario mínimo. La fuerza de trabajo ocupada por la industria maquiladora no garantiza cubrir las necesidades mínimas necesarias del trabajador y de su familia con el salario que ofrecen estas industrias.

La industria maquiladora, y el Programa Industrial Fronterizo, hasta estos momentos no han cumplido con los objetivos para lo cual fueron creados, mientras que la crisis de la economía mexicana no ha permitido recuperar este amplio mercado de fuerza de trabajo existente en la frontera, dejándola a merced de las empresas multinacionales que han logrado escindir una parte de su proceso de producción donde utilizan mayor mano de

obra intensiva y por lo cual requiere de grandes cantidades de fuerza de trabajo a precios bastantes bajos, trasladándose a los países subdesarrollados, en regiones donde existe un gran ejército industrial de reserva y donde se garantice la imposibilidad que la fuerza de trabajo que ocupan pueda lograr algún tipo de organización en defensa de sus intereses. En México esta región ha sido la frontera norte, que ha abierto las facilidades para una mayor explotación de la fuerza de trabajo, sin garantizar minimamente niveles de vida mejores.

3.- Las condiciones generales de la maquila en la Frontera Norte de México.

Las modificaciones al código arancelario de los Estados Unidos (806.30 y 807.00) y el Programa de Industrialización Fronterizo (P.I.F) del Gobierno Mexicano en el año de 1965, permitió que la región fronteriza norte se integrara a las necesidades de mano de obra barata de las multinacionales, en su nueva fase de internacionalización del proceso productivo.

Baja California presentaba en ese año, cuando surge el PIF, características especiales y esenciales para dar impulso e instalar la Industria Maquiladora: por un lado las grandes cantidades de mano de obra que espera ser contratada para trabajar en los Estados Unidos y con la finalización del Convenio "Braceros" permaneció en Baja California hasta que hubiera alguna alternativa de trasladarse al mercado laboral del vecino país; por otra

parte el crecimiento demográfico natural y por el movimiento migratorio, aunado a la falta de programas y planeación del desarrollo económico y social de esta región.

La nueva dinámica del capitalismo mundial, las necesidades de abaratar los costos, específicamente en lo referente a la mano de obra, llevó a las empresas multinacionales a desarrollar y aprovechar toda región y/o país que ofreciera el elemento esencial para este nuevo proceso de la internacionalización de la valorización del capital. Para 1966 en Baja California ya se habían instalado cuatro maquiladoras, dando ocupación a 266 empleadas y con una inversión de 2.5 millones de pesos; aprovechando que el Gobierno Mexicano, mediante el PIF, facilitó la instalación de la Industria Maquiladora en la frontera norte; solamente de un año a otro el crecimiento de esta industria en el país fue acelerado. En 1967 existían 72 maquiladoras dando ocupación a 4,956 obreras, eran "plantas autorizadas de propiedad americana. Este número creció a 147 en 1969, y a 330 en 1972. Se estima que las plantas fronterizas produjeron un valor de más de 50 millones de dólares en productos en 1971, lo cual representó un incremento de más de 200% con respecto a 1969. El PIF dejó de ser un programa "fronterizo" en 1971 cuando el gobierno mexicano lo extendió a veinte kilómetros de ancho en la línea costera y al total del país en Noviembre de 1972 (con las llamadas industrias in bond). En 1973, las exportaciones fueron estimadas en 400 millones de dólares. La gran mayoría de las plantas están localizadas en el área limítrofe con Estados Unidos. Las principales

corporaciones americanas que participan activamente en el BIP incluyen Magnavox, Litton Industries, Kimberly Clark, General Instrument, Memorex, Samsonite, Republican Corporation, Sears Roebuck, Motorola y Hughes Aircraft."²

Entre 1967 y 1974, la industria cobra una dinámica de crecimiento bastante acelerado, tanto en el número de plantas instaladas como en el número de trabajadores ocupados, tanto en el país como en el estado fronterizo de Baja California, como se puede observar en el cuadro siguiente.

CUADRO 4

MAQUILADORAS EN BAJA CALIFORNIA 1970 Y 1974

MUNICIPIO	1970	1974
ENSENADA		
Establecimientos	n.d.	5
Personal Ocupado	n.d.	200
MEXICALI		
Establecimientos	22	57
Personal Ocupado	5,002	7,888
TECATE		
Establecimientos	n.d.	11
Personal Ocupado	n.d.	1,098
TIJUANA		
Establecimientos	16	101
Personal Ocupado	2,190	9,276

Fuente: Statistical Abstract of the United States-Mexico Borderlands, UCLA 1986.

²Fernandez R.A.

La Frontera México-Estados Unidos: un estudio socioeconómico; Ed. Terra Nova, México D.F. 1975. p.153.

La integración del mercado de fuerza de trabajo de la frontera norte de México, en este caso de Baja California, resultado de la internacionalización del proceso productivo y por lo tanto la vinculación al mercado mundial de la fuerza de trabajo, permitió que Baja California fuera considerada entre las regiones que cedía mayores beneficios a las empresas estadounidenses. Al instalar una planta maquiladora en esta frontera, podía competir tanto en el mercado internacional como en el mercado interno de los Estados Unidos, principalmente por aprovechar un diferencial salarial entre los costos de la fuerza de trabajo estadounidenses y del fronterizo mexicano, que evitaron que estas empresas perdieran mercados ya conquistados por una competencia en precios y costos de la mercancía, tanto de otras empresas estadounidenses como de empresas de otros países desarrollados, principalmente Japón.

Un fenómeno que sucedió entre los años 1974 a 1976 dejó observar claramente cuáles eran las exigencias y condiciones de la industria maquiladora; la economía mexicana experimentaba una inflación del 23% que influyó en algunos aumentos salariales concedidos por el Gobierno Mexicano; la existencia de algunos movimientos sindicales en la maquiladora desalentaron la dinámica del crecimiento en la instalación de estas plantas en la zona fronteriza del norte de México; en Baja California de las 174 plantas existentes en 1974, solo se mantenían 164 en 1976 dando ocupación a solo 15,263 obreras, lo que significaba un despido de más de 11 mil trabajadores de la maquila en Baja California.

Aun cuando el peso mexicano se devaluó en relación con el dólar, la industria maquiladora no reaccionó ante estos "nuevos" estímulos que ofrecía el gobierno mexicano; al reducir los salarios de los trabajadores mexicanos en comparación con la paridad peso-dólar, la devaluación de 1976 sólo se vio aprovechada en el número de plantas maquiladoras que aumentaban de 164 en 1976 a 181 en 1977, pero que no representó aumento en el personal ocupado, sino al contrario el número de trabajadores disminuyó de 15,263 a 14,516. Este proceso de decrecimiento en el número de trabajadores ocupados tiene su punto final en el año de 1978 cuando se da ocupación a 16,246 obreras, y es hasta 1979 cuando se logra incorporar a más trabajadores en estas plantas maquiladoras pero sin llegar a la cantidad de empleo que ofrecieron en el año de 1974. La contracción de la actividad de la maquila en Baja California fue más impactante a la observada a nivel nacional, donde solo de 1974 a 1975 la disminución del personal ocupado descendió en un 11.5% y es hasta 1977 cuando se tienen más fuentes de empleo que en 1974. El Cuadro 5 nos permite conocer esas fluctuaciones.

CUADRO 5

Personal ocupado en la Industria Maquiladora
de Exportación en México (1973-1978)

AÑO	Número de establecimientos	Número de empleados	Cambio % anual
1973	257	64,330	-.-.-
1974	455	75,977	18.1
1975	454	67,213	-11.5
1976	448	74,196	10.8
1977	443	78,433	5.3
1978	457	90,704	15.6

Fuente: J. Grunwald "The Assamby Industry in Mexico" en The Global Factory; The Brookings Institution, Washington D.C. 1985.

La intraquilidad política, la inestabilidad social y la crisis económica que se vivía en México en los últimos años del sexenio antepasado, eran los parámetros para que la industria maquiladora, "la industria de exportación" respondiera como era de esperarse; solamente garantizando sus intereses económicos que establecen en bajos salarios, políticas anti-sindicales, garantía de políticas fiscales benéficas para ellas, y un compromiso del gobierno mexicano de desalentar cualquier movimiento de organización de los trabajadores que exigiera aumentos salariales. No solamente la devaluación es un factor de estímulo para estas plantas maquiladoras, además solicitan condiciones más amplias para seguir funcionando en la frontera. Algunos empresarios comentaron que la zona fronteriza de México es una región inmejo-

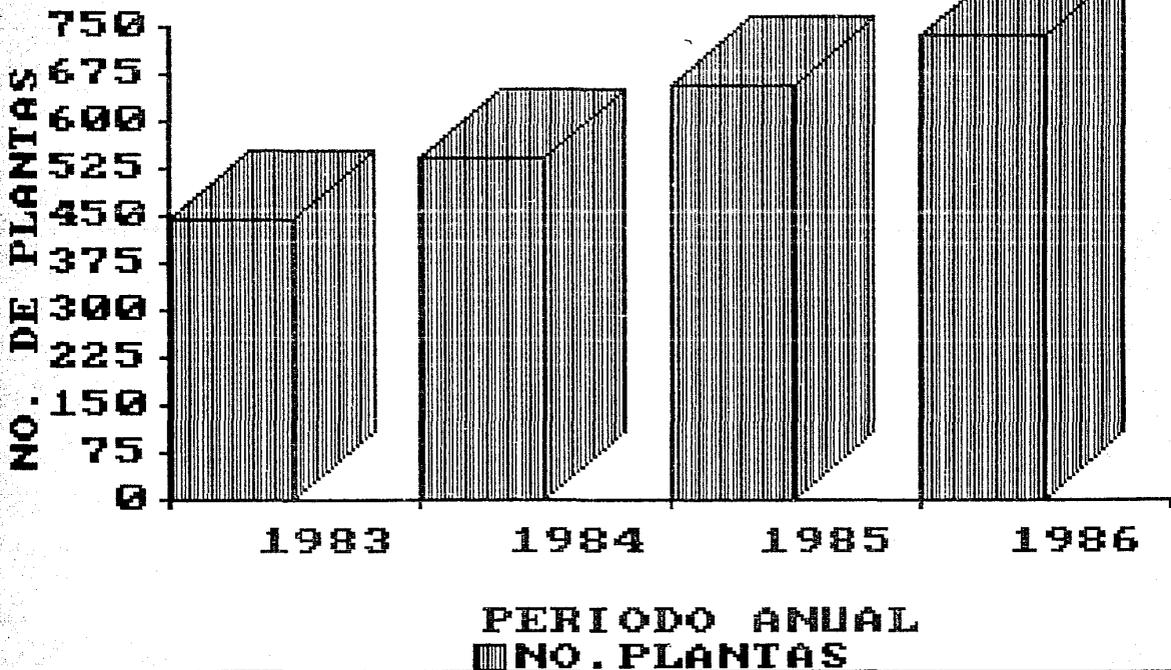
rable para la instalación y funcionamiento de las plantas maquiladoras ya que en pocos minutos puede garantizar su seguridad personal al trasladarse e internarse en los Estados Unidos en caso de posibles conflictos sociales latentes en México.

Es en el inicio de la década de los 80's cuando tanto el gobierno federal como el estatal implementan las políticas necesarias y condicionantes para que se instalaran y siguieran funcionando las plantas maquiladoras en Baja California, se desarrollaron promociones gubernamentales para explicar los beneficios y los estímulos que ofrecía el Gobierno tanto a las empresas estadounidenses como a otras empresas extranjeras, específicamente a las japonesas. El estado fronterizo vuelve a cobrar el interés por parte de esta etapa de internacionalización del proceso productivo, y desde 1980 se observa un crecimiento en la capacidad instalada de las ya existentes industrias maquiladoras, así como el inicio de operaciones de otras industrias de ensamble en Baja California (Ver grafica 1). Proceso de crecimiento que ha obligado a las maquiladoras a competir por una fuerza de trabajo que se considera inagotable y abundante; toda planta maquiladora que aumenta su capacidad o se instala ha tenido la necesidad de ofrecer mayores estímulos, especialmente en los considerado como "prestaciones", para atraer la mano de obra que necesitan para su funcionamiento. Algunas de las "prestaciones" que ofrecen son": servicio de comedor, guarderías, despensas, transporte gratuito, facilidades para "estudiar", etc., "prestaciones que antes no se ofrecían y que hoy, aún

cuando estan estipuladas en la Ley Federal del Trabajo, las plantas las implementan para estimular y verse favorecidas por la rotación de trabajadores que existe en esta industria. Pero aun así los objetivos del Programa de Industrialización Fronteriza no fueron alcanzados; los mejores niveles de vida que se esperaban no han llegado; al contrario, la población fronteriza de Baja California, ante la imposibilidad de tener organizaciones independientes sindicales, tienen que soportar grados altos de opresión y condiciones laborales que le impiden mantener la reproducción natural de su fuerza de trabajo.

Con respecto a la contribución de la industria maquiladora al desarrollo regional económico y social, así como en lo industrial, a casi 20 años de estar integrados al mercado mundial de la fuerza de trabajo y a la internacionalización del proceso productivo, el mismo gobierno mexicano ha reconocido que la industria maquiladora es inestable y está sujeta a cambios internos de las corporaciones internacionales, que impiden la colaboración técnica y de capacitación de mano de obra que pueda aprovechar en un momento dado la economía del país. Que al interior de las plantas maquiladoras, sean del ramo que sea (electrónica, eléctrica, juguetes, muebles, vestido, etc.) se realizan procesos de producción muy divididos y específicos, con cambios acelerados en estilos, motivados por las innovaciones tecnológicas en el mundo, haciendo difícil pensar en transferencias tecnológicas en sentido estricto o capacitación técnica para el trabajo.

NO. DE PLANTAS EN B.C. 1983-86



Aquí es necesario detenernos un poco y recordar que el papel principal de casi toda planta maquiladora es realizar parte de los procesos productivos fuera de donde se originan y concluyen, tomando para ello mano de obra "no calificada" y apta para una "capacitación inmediata".

El adiestramiento que reciben los trabajadores en las maquiladoras, está muy lejos de significar una capacitación técnica o un trabajo que nos permitiera denominarlo "calificado". Este "adiestramiento seguramente es de gran utilidad para otros empresarios ya que mecaniza a los trabajadores en actividades y conductas útiles para la hoy considerada "gran industria". Pero en la maquiladora es difícil que pueda convertirse en una educación que permita que el obrero "califique" su fuerza de trabajo para poder emplearse en otro tipo de industria. Mantener una mano de obra calificada y sin alternativa de lograr perfeccionamiento en otro tipo de actividad industrial, le permite a la industria maquiladora contar con una mano de obra barata y fácilmente reemplazable.

Lo anterior viene a comprobar que las justificaciones del gobierno federal y estatal en relación a los "beneficios" de las industrias maquiladoras en Baja California, son una falacia; el mismo gobierno mexicano se ha pronunciado, algunas veces, criticando los límites de esta industria maquiladora, pero ha sido el elemento político lo que ha determinado la entrada de estas industrias, ya no sólo en la región, sino, como antes se mencionó, muy justificado por el gobierno mexicano y otros secto-

res de poder económico y político del país, y hoy en día sigue vigente la idea de que las maquiladoras significaban un gran impulso para el desarrollo de los Estados Fronterizos. Sin embargo, a pesar de la importancia, hasta el momento no se ha investigado en forma satisfactoria la contribución de las maquiladoras a la "economía mixta", por lo que se hace difícil una evaluación sobre el asunto. Ello se conjuga con el hecho de que todavía no se ha generalizado la práctica de publicar información confiable sobre las actividades de esta industria; de ahí que aun falta mucho por conocer acerca de su funcionamiento y su influencia.

El programa de industrialización fronteriza, tal y como fue diseñado -a pesar de las discrepancias que sobre él se tenga-, ha mostrado incapacidad para cumplir sus metas, por ejemplo: se garantizó incorporar mano de obra mexicana al trabajo y hasta el momento es trabajo temporal, además altamente riesgoso, con lo que no se resuelve el desempleo en los estados fronterizos.

Los objetivos de industrializar para exportar no ha dado frutos, pues como se ha señalado, no se observa que a través de esta industrialización para la exportación se produzca ninguna mejora de la situación social, ni siquiera de las condiciones elementales de vida (comida, vestido, salud, educación y vivienda) de la gran masa de la población de los países subdesarrollados, ni es previsible que esto ocurra en un futuro próximo; más bien todo lo contrario: las tensiones sociales y las divergencias entre la pequeña minoría privilegiada, que se aprovecha de esta

industrialización para la exportación, y las masas de la población que no participan de sus beneficios crecerán en todo caso en futuro.

Pero aun con estas limitantes, la caída de los salarios en relación al dólar (Ver Cuadro 7 y 8), ha llamado la atención a numerosos empresarios estadounidenses para instalar industrias maquiladoras en la frontera, exigiendo que esta minoría privilegiada que administra estas maquiladoras tengan que desarrollar campañas de promoción, con el objeto de estimular la migración a la frontera de la mano de obra que estas maquiladoras necesitan, ya que, como se verá más adelante, al aumentar la capacidad productiva ya instalada y el incremento de nuevas plantas, atraídas por los bajos salarios, se ha originado una oferta de trabajo que los estados fronterizos no puedan cubrir debido a las características específicas de la mano de obra que demanda esta industria maquiladora. Se ocasionan con esto mayores problemas sociales, quedando en cuestionamiento uno de los objetivos del Programa de Industrialización Fronteriza que es el "mejorar el nivel de vida de la población fronteriza". Este proceso de internacionalización del proceso productivo, que ha obligado a los países subdesarrollados a implementar una determinada política económica, que en México se expresa a través del P.I.F., y que se le denomina "una industrialización fronteriza", a partir de los 70's inició su internación al resto del país, donde se localiza un ejército industrial de reserva incontrolable y con posibilidades de generar una explosión social.

La industria maquiladora no ha sido la "panacea" que el Estado Mexicano esperaba para generar fuentes de trabajo que disminuyera las grandes cantidades de desempleados tanto en la región fronteriza como últimamente en el interior del país; la población económicamente activa que es incorporada a la maquiladora representa solamente el 14% del P.E.A. del país; se esperaba que para 1982 la industria maquiladora creara 175 mil empleos, teniéndose solamente la creación de nuevas fuentes de trabajo para 55 mil trabajadores, lo que representa el cumplimiento solo del 30% de lo programado y esperado de esta industria.

CUADRO 7

Salarios mínimos diario convertido
en dolares, en México y su
frontera norte
(1970-1983)

Año	salario mínimo en dolares	
	Nacional	Fronterizo
1970	1.99	2.86
1971	1.99	2.86
1972	2.34	3.37
1973	2.45*	3.52*
1974	3.32	4.78
1975	3.84	5.52
1976	4.03*	5.65*
1977	3.51	4.91
1978	3.97	5.44
1979	4.64	6.16
1980	5.41	6.91
1981	6.82	7.82
1982	4.28*	4.97*
1983	3.26	3.81*

Fuente: misma del cuadro 5.

* Promedio del salario mínimo

Debido a que la maquiladora utiliza mano de obra femenina, para 1982 se contaba con que el 77.2% de empleos en estas plantas eran ocupadas por mujeres; lo que hace mantener la tasa de desocupación, sobre toda la masculina en un 67%. Estos hechos hacen pensar en la necesidad de revisar las metas de creación de empleos para las que fue creada el Programa de Industrialización Fronteriza. Puede señalarse que los objetivos de desarrollo económico en la frontera y el mejoramiento del nivel de vida de la población se sigue caracterizando por los fuertes desequilibrios que tienden a anular los efectos de una forma de industrialización que impida inestabilidad en la producción, en el empleo,

CUADRO 8

Salario Mínimo Fronterizo (1983-1986)

Fecha	salario mínimo en pesos	tipo de cambio controlado*	salario en dolares
Ene-Jun/83	455.00	108.27	4.20
Jun-Dic/83	523.00	132.05	3.96
Ene-Jun/84	680.00	155.82	4.36
Jun-Dic/84	816.00	179.71	4.54
Ene-Jun/85	1,060.00	211.04	5.02
Jun-Dic/86	1,250.00	318.48	3.92
Ene-Jun/86	1,548.75	488.09	3.17
Jun-Ago/86	2,065.00	732.13	2.82

Fuente: elaborada por el autor en base a información del Banco de México y de INEGI-SPP.

* Promedio semestral estimada por el autor.

conflictos laborales y el desarrollo de un mercado interno fronterizo.

La industria maquiladora en Baja California, así como en todo el país, es una expresión de la incapacidad de la "iniciativa privada" mexicana en absorber la mano de obra femenina y masculina que existe en las zonas donde se establece esta industria. Específicamente la organización capitalista privada en Baja California no tiene un proyecto de industrialización que de ocupación a la fuerza de trabajo existente en el estado, tanto por su crecimiento natural como por los flujos migratorios, dejando que la explotación de este recurso humano la realicen empresas extranjeras que no sólo provocan un desgaste acelerado de la mano de obra sino que tampoco contribuyen a una especialización y capacitación de ésta.

La rama de la industria maquiladora donde se ve claramente estas limitantes para la mano de obra ocupada, es la conocida como vestido; en Baja California la maquiladora vestido ha experimentado una metamorfosis muy específica, tanto en lo que respecta a la procedencia y origen de capital, como al ritmo y grados de explotación.

CAPITULO II

LA INTERNACIONALIZACION DEL PROCESO PRODUCTIVO. EL CASO DE LA MAQUILA DEL VESTIDO.

La industria textil ha sido una de las más antiguas en la historia de la humanidad. Al igual que otras industrias, ésta ha ido modificándose según los intereses existentes en los distintos modos de producción que la sociedad ha conocido. El actual sistema de producción capitalista ha generado los lineamientos y condiciones que debe cumplir esta industria, al mismo tiempo que ha implementado cambios sustanciales en la relación fuerza de trabajo-producción textil.

Este capítulo no aborda los distintos procesos y accidentes por los que ha pasado la industria textil. Su interés es analizar la actual dinámica de esta industria en la nueva etapa del sistema capitalista mundial, y que es conocida como internacionalización del proceso productivo; una alternativa del proceso de la internacionalización del capital.

1.- Conceptualización.

La posibilidad de trasladar, de un país a otro una parte del proceso productivo en la confección de ropa, ha llevado a utilizar el término industria textil para definir un proceso de trabajo donde solamente se realiza el cosido de las telas, escondiendo el papel real que desempeñan estas industrias.

Tanto algunos estudios, como las estadísticas gubernamentales ó empresariales, utilizan el término "industria textil" para designar a la industria maquiladora, basándose en el simple hecho de que el material con que se trabaja y se produce en estas industrias es de origen textil. Tener la oportunidad de conocer de cerca las actividades de la industria maquiladora "textil", nos permiten observar que el término sobre-estima el verdadero rol productivo que desempeña la maquiladora, y que un término mejor empleado y apegado al proceso productivo que realizan es la de "maquila del vestido".

La industria maquiladora del vestido se caracteriza por realizar alguno de los procesos que la industria del vestido realizaba en su conjunto: el diseño, el corte, el ensamble, la costura y el acabado final de las prendas de vestir. Esta nueva fase de producción de artículos de vestir, permitió trasladar a otros países la confección de diversos productos que van desde la ropa moderna de mujer, hombre, jóvenes y niños; trajes de baño; todo tipo de uniformes: militares, escolares, comerciales, de hospital y otros servicios, hasta la producción de algunos artículos textiles como manteles, forros para otros productos, etc.

La maquiladora del vestido, como se ha señalado, no puede ser considerada como una industria textil, y a veces ni como industria del vestido, ya que la mayoría de estas maquiladoras sólo efectúan una parte del proceso productivo de un determinado artículo de vestir; al referirse a ella como industria textil, se deja a un lado los demás procesos que ésta tiene que

son hilado y producción de telas, tintes, etc.; y que la industria maquiladora del vestido no contempla.

El surgimiento de la industria maquiladora del vestido fue una necesidad del proceso de internacionalización del proceso productivo. A mediados de la década de los 60's, se buscaba garantizar altas tasas de ganancia y mantener el ritmo de acumulación de capital a que estaba acostumbrada la industria del vestido de los países desarrollados. Al mismo tiempo era necesario mantener los mercados que la competencia empezaba a penetrar; de ahí que se vieron en la necesidad de trasladar algunos procesos productivos hacia aquellas regiones ó países donde existieron los elementos y los recursos necesarios para la producción, esencialmente una mano de obra barata y abundante con alto grado de posibilidad de alcanzar los niveles de productividad de la fuerza de trabajo de los países desarrollados.

La mayoría de los países donde se estableció la industria maquiladora del vestido presentan características muy similares; una mano de obra femenina que tiene origen rural, y que emigró a la ciudad en busca de mejorar su nivel y condiciones de vida, oportunidades que el campo en los países subdesarrollados ya no pueden proporcionar. Al mismo tiempo el Estado garantiza aquellas condiciones que la industria del vestido del país desarrollado exige para establecer una maquiladora, mismas que se mencionaron en el capítulo anterior.

Los primeros países que iniciaron el traslado de seg-

mentos de procesos productivos de la industria del vestido fueron Alemania y los Estados Unidos.

Para 1965, la República Federal de Alemania desprende ciertos procesos productivos de su industria del vestido y de la textil, en busca de alternativas que le permita competir con otras industrias de la Comunidad Económica Europea y de los Estados Unidos, localizando esos procesos productivos principalmente de la industria de la confección, en su principal área de influencia: Africa. "El número de trabajadores en empresas subsidiarias de la industria textil y de la confección de la RFA en el extranjero, tenemos lo siguiente: en la industria textil la cifra de trabajadores ha crecido desde un mínimo de 8,000 en 1966, pasando a por un mínimo de 14,200 en 1970, hasta un mínimo de 29,500 en 1974/75; en la industria de la confección ha crecido desde un mínimo de 15,000 en 1966, pasando por un mínimo de 24,800 en 1970, hasta un mínimo de 31,000 en 1974/75. Esto significa para la industria textil, en 1966, aproximadamente 1.5 por 100; en 1970, aproximadamente 2.8 por 100, y en 1974/75, aproximadamente, un 7.5 por 100 de los trabajadores en el interior, y para la industria de la confección, en 1966, aproximadamente, un 3.7 por 100; en 1970, aproximadamente, un 6.5 por 100, y en 1974/75, aproximadamente, un 10 por 100 del total de los trabajadores en el interior".

*Frobel F.; Heinrichs J. y Kreye G.. Ob. Cit. p. 22. subrayado del texto.

Por su parte los Estados Unidos, al observar que la industria del vestido extranjera empezaba a desplazarla hasta de su mismo mercado interno, inició la aplicación de diversas políticas para proteger su industria y lograr mantener la competitividad en el mercado internacional. El establecimiento de políticas proteccionistas es una expresión de lo anterior, política que era solicitada por diversos sectores. Los trabajadores buscan mantener sus fuentes de trabajo, los empresarios no querían ceder los beneficios a extranjeros y el gobierno veía crecer su déficit comercial en la balanza de pagos. Al mismo tiempo empezaron a observar la existencia de algunos procesos productivos que podían ser trasladados a otras regiones o países, que debido a la utilización de mano de obra intensiva elevaba internamente el costo de producción, reduciéndolo considerablemente si se traslada ese proceso productivo a países donde la mano de obra fuera barata y con grados de productividad similares a la mano de obra estadounidense.

Para ello se tuvieron que efectuar varios cambios legislativos que permitieran estimular y favorecieran la nueva fase de internacionalización de la valorización del capital, vía internacionalización del proceso productivo. Veamos el cuerpo de estos instrumentos legislativos.

2.- Los determinantes legislativos de la internacionalización del proceso productivo.

La Legislación Arancelaria vigente en los Estados Unidos favorece el proceso de Internacionalización del proce-

so productivo en el caso de la industria electrónica, pero éste existiría aun sin su presencia. En cambio en una industria como la textil ó la del vestido, la legislación arancelaria existente y otros mecanismos no arancelarios de protección sin los que permiten retener una parte del proceso de producción en el país desarrollado. De no existir estos mecanismos arancelarios y no arancelarios de protección, sería todo el proceso productivo el que se radicaría en los países de bajos salarios, ya que la industria opera a base de mano de obra intensiva en todas sus etapas y la materia prima se encuentra también en ellos como ejemplo de estos tipos de instrumentos jurídicos, tenemos los ítems 806.30 y 807.00 de la legislación arancelaria de los Estados Unidos, y la evolución de los mecanismos de protección de la industria textil.

La legislación norteamericana sobre las importaciones de productos transformados y/o ensamblados en el exterior, a partir de insumos de origen norteamericano, se basa en los artículos 806.30 y 807.00 (además el artículo 806.20 contiene disposiciones similares al 806.30, refiriéndose a las re-importaciones de productos enviados fuera para reparación o alteraciones) de la tarifa arancelaria de los Estados Unidos. Estos constituyen el instrumento jurídico que favorece la relocalización de ciertas fases de la producción fuera de los Estados Unidos.

Las principales industrias que utiliza las ventajas arancelarias de los artículos 806.30 y 807.00 son la industria de

los productos metálicos, específicamente la electrónica y la de motores, así como la industria textil.

2.1.- El artículo 806.30

Según el artículo 806.30, "los artículos metálicos con excepción de los metales preciosos que hayan sido manufacturados en los Estados Unidos, y exportados para un procesamiento ulterior, están sujetos a derechos aduaneros, sólo en cuanto al valor del procesamiento realizado fuera"¹⁹.

Ejemplos: el procesamiento de metales puede incluir, entre otras, las siguientes fases: fusión, pulverización, prensado, perforación, fileteado, corte torneado, combinación, moldeado, galvanizado, etc.

2.2.- El artículo 807.00

Determina un caso de "Artículos ensamblados total o parcialmente fuera con componentes elaborados", todo producto estadounidense que a) se haya exportado ya listo para el ensamblado sin elaboración ulterior; b) no haya perdido su identidad física en tales artículos a través de modificaciones en forma, tamaño y otra característica; y c) no haya aumentado su valor o se le haya mejorado fuera, exceptuando tanto el ensamblado como la limpieza, lubricación o pintura, está sujeto a un

¹⁹Minian I.

Ob. Cit.; p. 74.

derecho arancelario sobre el valor total del artículo importado, menos el costo o valor de tal producto en Estados Unidos.

Para la industria textil la supresión de los artículos 806.30 y 807.00 ocasionaría aumentos muchos más importantes en los costos. El cambio en el costo total sería del 17.4% , y en el costo del montaje en el extranjero llegaría a 43.5% para ciertos productos como los pantalones cortos alcanzarían respectivamente 25.1 y 95.8%.

En el caso del sector textil estas diferencias son, según cada país, de 4.3 a 7.5 veces más bajas que las de Estados Unidos. Así, si el costo de ensamblado externo - que es esencialmente el costo de la mano de obra se duplicara, en el caso extremo de supresión del 807.00, el regreso de la industria o fase de producción a Estados Unidos implicaría aumentos aun mayores, ya que los costos salariales por lo menos se cuadruplicarían.

3.- La protección de la industria textil y del vestido.

La política comercial aplicada por el gobierno de los Estados Unidos protegió a las industrias textil y del vestido de la competencia extranjera, que tendía a ocupar una porción cada vez mayor del mercado norteamericano. Esta política fue resultado de las diferentes presiones de los distintos sectores interesados en la industria.

Tanto una parte del sector empresarial como los trabajadores organizados, buscaron aislar el mercado interno de la competencia extranjera que provenia de países con mano de obra barata. Pero mientras los trabajadores presionaron por el mayor nivel de protección para la industria en su conjunto mediante sistemas arancelarios y no arancelarios, un número creciente de firmas con actividad internacional, buscó aumentar la competitividad de la producción textil y del vestido, manteniendo el marco general de protección, pero permitiendo la libre importación de la fuerza de trabajo barata a través de proceso de maquilado. En el mismo sentido presionaron los intereses comerciales de la zona contigua a México, debido a la gran dependencia del comercio fronterizo respecto a la producción de las maquiladoras.

De este conjunto de presiones surgió la política comercial efectivamente aplicada. Por un lado, una serie de medidas para limitar la importación y, por el otro, la utilización de los items, 806.30 y 807.00 de la legislación arancelaria de los Estados Unidos, para permitir un tratamiento especial en el pago de impuestos aduanales para artículos ensamblados o fabricados en el exterior.

Se tomaron acuerdos bilaterales que inducían, primero el algodón y posteriormente la lana y las fibras sintéticas. Auspiciado por el GATT, en 1973 se llegó a un acuerdo textil sobre multifibras. Este acuerdo fué aprobado por alrededor de 40 países, en los cuales están representados casi el total de los que comercian mundialmente con textiles y vestidos. Este acuerdo

se encuentra previamente regulado, con el fin de evitar problemas entre países y en caso de conflictos ellos mismos lleguen a un entendimiento.

En lo que respecta específicamente a la industria del vestido, la importación se hace bajo el artículo 807.00, cuyo manejo resulta complicado, dado el acuerdo de Multifibras. Las restricciones se refieren a un grupo de productos textiles e implican la existencia de cuotas por país, para productos totalmente fabricados en el exterior ó por productos con componentes originarios de los Estados Unidos. De esta manera, bajo el artículo 807.00 se evita la importación completamente textil y del vestido: importando materia prima, preparándola para su ensamble, enviándola a países en desarrollo con bajos costos de mano de obra, regresándola al país y obteniendo las máximas ganancias.

A manera de ejemplo utilizaremos la cita de Minián: En " el caso de la ropa, se puede observar que las importaciones 807.00 provenían de nueve países en 1965, de los cuales 4 representaban el 96.7%, y el más importante (Jamaica) el 58.8 %. En 1975 ya eran 35 países abastecedores, al mismo tiempo que el valor de las importaciones se habían multiplicado en 146 veces. Cuatro países representaban el 76.5% del total y el más importante (México) exportaba el 53.4%. Es significativo de la estrategia que subsiste este tipo de industrialización, que de los 7 países exportadores más importantes en 1975, solo uno (Haiti) producía en 1965 en forma muy reducida, mientras que el primer productor

en 1965 (Jamaica) era relegado al nivel del 8o. exportador en 1975.

Con respecto a la industria textil, se dispone de algunos indicadores suplementarios que permiten ilustrar el proceso de internalización acelerado que permite esta rama. Una participación creciente de las importaciones 807.00 en total de las importaciones correspondientes llegando al 10.2% en 1975 contra solo el 0.3% en 1965.¹¹

4.- La automatización de la industria del vestido.

La mecanización del proceso productivo en las diferentes ramas de la producción desempeña un papel fundamental. En el caso de la industria electrónica la tecnología y la técnica han mostrado un rápido progreso e implican altos grados de mecanización. Pero las técnicas y las innovaciones en esta rama afectan rápidamente equipos y productos, registrándose altas tasas de obsolescencia. Estas afectan en gran medida las tasas de rentabilidad, al aumentar la mecanización. Lo que ocurre es que las innovaciones técnicas no son empleadas siempre en los procesos productivos, ya que derivan en altos costos para producir un bien. Hasta el momento de ser desechadas, estas innovaciones ven introducidas al mercado internacional en componentes de otros productos (relojes digitales, computadoras familiares, etc.,

¹¹Minian I.

Op. Cit.; p. 90 y 91.

video-cassetera, etc.), directamente al consumo familiar, resultando más rentables. En los procesos productivos se continúa minimizando costos en parte de estos procesos; en aquellos donde prácticamente resulta muy costoso invertir en innovaciones tecnológicas y se puede emplear la mano de obra intensiva; mano de obra por supuesto muy barata. Esta es la estrategia que llevan a cabo las maquiladoras, favoreciéndose ampliamente por un lado respecto a la obsolescencia de la tecnología y por el lado de minimizar costos introduciendo procesos manuales en la fabricación de productos finales. El caso de la industria maquiladora del vestido es muy diferente a aquella en que se lleva un aumento gradual de mecanización. El caso de esta rama es aquél en que el trabajo físico del hombre es quien compensa los aumentos de productividad donde se buscan tasas de ganancia extraordinarias.

Este fenómeno ya había sido observado por Karl Marx, cuando señala que es resultado de "los constantes perfeccionamientos que privan de su valor a la maquinaria existente, a los equipos de las fábricas, etc., o a su correspondiente valor de uso. Este proceso se manifiesta violentamente sobre todo en la primera época, a raíz de introducirse la maquinaria, antes de que ésta llegue a alcanzar cierto grado de madurez y que, por tanto, va quedando constatemente anticuada antes de tener tiempo de producir su valor. Es esta una de las causas de la desmedida prolongación de la jornada de trabajo usual en tales épocas, el trabajo ininterrumpido, día y noche, en varios turnos, para conseguir que el valor de la maquinaria se produzca en el corto

plazo y que la pérdida de su desgaste se reduzca a todo lo posible. Si el corto tiempo de vida de la maquinaria (ante la perspectiva de probables perfeccionamientos) no se compensase por este medio, transferiría al producto una parte demasiado grande de valor por desgaste moral y el trabajo mecánico no podría competir con el trabajo manual".¹²

A pesar de ello, en lo que va del siglo se han sucedido cambios tecnológicos en la industria del vestido. Estos cambios no han sido de igual magnitud a los generados en otras ramas industriales. Lo que ha ocurrido básicamente es que se ha mejorado la maquinaria existente desde hace muchos años. Se ha buscado de muchas formas, dándole múltiples funciones a la maquinaria de cocer originaria. En menor medida se han introducido máquinas especializadas, como son las que se utilizan para pegar botones, aspirar hilo, pegar cierres, hacer olanes, hacer ojales, etc.

Se observa también cambios importantes en la industria electrónica que favorecen a la industria del vestido. Estas fundamentalmente ahorran mano de obra, materia prima y tiempo; sin embargo no se ha logrado hasta el momento automatizar los procesos en dicha industria.

Algunas de las innovaciones más importantes incluyen: cortadoras laser, dirigidas electrónicamente; colocación de las piezas del patrón (en pantalla electrónica) previa a la etapa de corte; sistemas electrónicos para diseño y graduación de los

¹²Marx K.

El Capital Tomo III; F.C.E. México 1977
pp. 123 y 124.

patrones; aparatos cortadores controlados mecánicamente; máquina automática para cocer contornos, despunte de perfil y máquinas de cocer programables.

Estas innovaciones y otras que se están realizando resultan casi imposible de ser utilizadas por cualquier fabricante; resultan factibles de usarse sólo para aquellos que producen prendas a gran escala y donde las inversiones en esta maquinaria resultan costeables. Es muy reducido el grupo de empresarios que las emplea, ya que, como lo señala Elisa Chavez; "un sistema de diseño y graduación de patrones, por ejemplo, cuesta alrededor de un cuarto de millón de dólares".¹³

El trabajo de costura que durante muchos años fue efectuado por una sola persona, el total del proceso de trabajo, esto es, la elaboración de una prenda de vestir completa, ha cambiado. En los últimos años, derivado de la organización capitalista del trabajo y la producción, es fragmentada en pequeñas partes que se trabajan separadamente, hasta que se cuenta con el producto final.

Aparentemente algunas partes del proceso productivo requieren de mano de obra semi-calificada, como en el corte tanto de patrones como de las fibras con que se producen. Sin embargo este trabajador ha sido también realizado con buenos resultados

¹³Chavez, Elisa

Las empresas matrices de las maquiladoras mexicanas. Dos estudios de caso de la industria del vestido; en Lecturas del CEESTEM; México D.F., 1980 p.64.

por parte de trabajador después de un rápido entrenamiento; esto también sucede con cierta maquinaria.

Las empresas del vestido a nivel internacional dependen de contratistas que se encargan de orientar las necesidades de producción hacia las maquiladoras textiles; trabajan como intermediarios a falta de procesos de automatización y en busca de bajos costos de producción introducen en las plantas maquiladoras los distintos fragmentos de producción que les reducirán costos por la estilización del trabajo intensivo.

Los trabajadores de las maquiladoras del vestido realizan un trabajo enojado y muy cansado; requieren estar por un largo periodo hasta el "perfeccionamiento" en una de las etapas de producción, por ejemplo: hacer cuellos para luego tener oportunidad de "aprender" otra etapa. La maquinaria generalizada empleada por estas trabajadoras es la "overlook".

5.- El proceso de trabajo en las maquilas del vestido.

Aquí se trata de describir a grandes rasgos el proceso de trabajo que se lleva a cabo en la gran mayoría de las maquiladoras, para poder comprender más claramente el papel que desempeña el trabajador como consecuencia de la falta de mecanización y tecnificación en la maquila del vestido y del empleo intensivo de la mano de obra. Es importante aclarar que en muchos casos el proceso productivo en estas plantas se lleva a cabo en su totali-

dad, exceptuando la entrega de modelos, patrones y materia prima, así como la distribución por parte de las empresas fabricantes.

El proceso de trabajo se inicia con la entrega de materia prima, que en la industria maquiladora del vestido significa la tela suministrada, ya sea en los cortes específicos para los requerimientos de la prenda, así como hilos, botones, cierres, etc. Estos cortes con los demás elementos son repartidos a las trabajadoras según la división de las tareas antes establecidas. Se tiene como resultado que para la elaboración de una prenda de vestir se pasa por una serie de trabajadoras que tienen la tarea de ensamblar-coser una determinada pieza de esa prenda; estas piezas se van uniendo. Una vez cubierta esta etapa productiva, otras trabajadoras se encargan de "rematar", realizando los últimos detalles para terminar con el producto. El siguiente paso es el denominado proceso de "deshebradoras", donde la prenda se inspecciona para localizar si algo quedó mal realizado; si es así, la pieza vuelve a las trabajadoras, si no, la prenda llega a la última trabajadora denominada "planchadoras", encargadas de dejar lista la prenda para su empaque y ser enviada a su destino, de vuelta a los Estados Unidos.

Estamos ante dos procesos de trabajo, en donde lo esencial es el ensamble; pero se diferencian en la dinámica en que la maquiladora del vestido se ve envuelta por las variaciones constantes en las exigencias o cambios en los modelos de ropa, que obligan a esta industria a permanentes innovaciones en los estilos y por ende en el trabajo; se buscan así contar con una

demanda mayor de mano de obra experimentada de varios procesos de costura, que no obligue a la necesidad de especializar a cada momento, según la moda, a la fuerza de trabajo ya contratada.

Refiriéndose a la fuerza de trabajo empleada Elisa Chávez señala: "cada una produce cientos de prendas distintas al año, aunque las empresas se especializan normalmente en un solo tipo de producto. Cada prenda puede tener, a su vez, decenas de procesos. Las subdivisiones se distinguen entre sí por su automatización, volúmenes de producción, extensión y relativa estabilidad o inestabilidad de los mercados para cierto tipo de prendas, y por otros factores. (Con los consiguientes cambios de estilos y modelos que por lo regular se realizan cada 4 meses - estaciones del año- ya sea por la temperatura o simplemente la moda).

6.- Niveles de concentración.

Las maquiladoras del vestido presentan rasgos peculiares que difieren de los comúnmente aceptados por otro tipo de empresas.

Estas plantas están sujetas directamente a los ritmos y movimientos de producción y mercado de las empresas internacionales.

Los niveles de concentración o monopolización de las ramas textil y del vestido son muy bajos si los comparamos con otras ramas industriales, nos estamos refiriendo a nivel mundial y particularmente a los Estados Unidos. Por ejemplo, las 4 empre-

sas más grandes de la industria automotriz en los Estados Unidos en el año de 1977 dominaban el 80% del mercado, en tanto que en la industria textil más del 1% de las empresas tienen cada una ventas superiores a los 500 millones de dólares anuales.¹⁴

Se sabe que existen grandes industrias que aunque tienen un mercado propio y sus productos influyen en los precios de mercado y la moda, no logran dominar la rama. Ejemplos de este tipo de industria son Levi Strauss, Sasson, Manhattan Indoschies.

Los requerimientos de inversión en esta rama son mínimos, de tal manera que es fácil el acceso a la rama productiva; esto es en gran parte debido a la escasa monopolización.

En 1978 existían 21,000 fábricas del vestido establecidas en los Estados Unidos, generándose una amplia competencia y haciéndose difícil que cualquiera de ellas controle el mercado.¹⁵

Finalmente, otro factor que provoca la baja concentración se debe a los cambios constantes de estilos por variar la moda & por diferentes temporadas; esto hace inevitable la producción por los cortos ciclos de comercialización de la prenda; también ocasiona que en cierta época del año van muy altos los volúmenes de producción y en otra muy bajos.

Como se verá más adelante, esta baja concentración influye directamente en la maquila del vestido.

¹⁴Government U.S.

Department of Commerce 1979 U.S Industrial Outlook, Printing Office, Washington D.C 1979. p.369.

¹⁵Government U.S.

Op. Cit.; p. 376.

7.- Características generales de la Industria Maquiladora de ropa en la Frontera Norte de México.

Tratar de generalizar respecto a la maquiladora de ropa en la frontera norte del país resulta complicado debido a la diversidad de modalidades de operar en éstas. De ahí que las dividiremos en tres diferentes tipos, por considerarse que la gran asimetría entre ellas incide en características propias. Los tres tipos de plantas son: plantas gemelas plantas privadas y sociedades cooperativas de producción. En esta parte hacemos mención general de su funcionamiento y lo retomamos en los siguientes capítulos.

7.1.- Las plantas gemelas.

El programa de industrialización fronteriza favoreció el establecimiento de plantas gemelas, en cuanto que les ofreció ciertas concesiones, entre ellas resalta principalmente la disponibilidad de mano de obra barata y el estar exentas de algunas leyes basadas en la Ley Federal del Trabajo que son de observancia obligatoria para otros empresarios en el país.

El término plantas gemelas es resultado de que empresas extranjeras poseen simultáneamente establecimientos en Estados Unidos y México. En Estados Unidos se controla el capital, la política de producción y de comercialización, mientras que en México, se obtienen las altas tasas de ganancia, mediante la

contratación de mano de obra barata para cubrir procesos de producción. Las plantas gemelas son propiedad de la misma compañía. En la actualidad se encuentran pocas de estas plantas a lo largo de la frontera.

7.2.- Las plantas privadas.

Este otro tipo de maquiladora corresponde a aquellos establecimientos en los cuales los bienes de capital y la maquinaria son básicamente propiedad de empresarios mexicanos y dependen tanto de las compañías como de los contratistas norteamericanos para el envío de materia prima y de la producción.

El funcionamiento de esta planta surgió como consecuencia del programa industrial fronterizo y del deseo de los empresarios norteamericanos por minimizar costos y evitar un gasto adicional en el establecimiento de plantas y equipo necesario. Este hecho provocó el interés de crear maquiladoras del vestido de capital 100% nacional.

La buena oportunidad y seriedad de los empresarios mexicanos puestos a prueba por los empresarios extranjeros ganó la confianza de estos últimos y en la actualidad la mayor parte de las maquiladoras de ropa que operan en la frontera norte de México están operando bajo esta modalidad.

7.3.- Las sociedades cooperativas de producción.

En virtud de los altos índices de desempleo existentes en la frontera norte, el gobierno mexicano alentó la formación de cooperativas de ropa en la franja fronteriza norte.

Según los diferentes reglamentos, las empresas maquiladoras-cooperativas de ropa son aquellas empresas donde varias personas se asocian para trabajar en común en el ensamble ó cosido de bienes derivados de la industria del vestido.

Se conocen dos tipos de maquiladoras cooperativas del vestido, éstas son la cooperativa de los trabajadores y la cooperativa que opera en beneficio de un propietario.

7.4.- El trabajo a domicilio.

El trabajo textil a domicilio se ha efectuado a lo largo de muchos años como una alternativa que permite reducir costos de producción. Para decirlo de mejor manera esto significa que se distribuyen materia prima, cortes y en ocasiones las máquinas de coser a mujeres en sus casas, argumentando que de esta manera las mujeres podrían continuar atendiendo devotamente las necesidades familiares. El beneficio para los empresarios es múltiple: entre otros evitan pago de prestaciones, salarios según marca la ley, locales y pago de insumos (luz, agua, teléfono,

aire acondicionado, etc.); pago de personal administrativo; y pago de impuestos. Algunos de estos gastos recaen directamente en el trabajador; así se observa un alto grado de explotación cuya medición resulta casi imposible por la forma con que opera esta modalidad de trabajo.

Actualmente, el trabajo domiciliario en el ramo del vestido existe en ambos lados de la frontera (E.E.U.U y México: Zonas Fronterizas).

En los Estados Unidos, algunos mexicanos, aprovechándose del dominio de la región y contar con permisos para trabajar en los Estados Unidos o ser residentes legales, utilizan este sistema de trabajo. En locales escondidos, en algunos casos subterráneos, contratan trabajadores indocumentados mexicanos para trabajar en la maquila de ropa; estos trabajadores en ocasiones viven en el mismo lugar que trabajan, casi no salen de estos establecimientos nunca; trabajan bajo amenaza de denuncia, altas jornadas de trabajo, mínimamente remuneradas, etc.

Lo que ocurre en la frontera norte de México es lo siguiente: algunos contratistas acuden a las colonias populares a sub-contratar a mujeres amas de casa de muy escasos recursos, les proporcionan materia prima e incluso en ocasiones reciben un pequeño entrenamiento. Estos contratistas aparecen periódicamente a proporcionar un muy bajo salario por prenda, ya que el pago se realiza a destajo, (como es de suponerse) y recoger las prendas terminadas. Naturalmente estas prendas deben cubrir ciertas normas de calidad.

Cuantificar esta modalidad en ambos lados de la frontera resulta imposible, ya que es considerada una forma "ilegal" de producción. Esta información es producto de investigaciones directa con mujeres que así trabajan. Por ejemplo: María trabajó muchos años como empleada doméstica hasta que "un día un hombre llegó a mi casa y me preguntó si sabía cocer a máquina; claro que sí, le respondí, aunque no tengo mucha práctica ya que solo hago mis propias cosas, Ud. sabe, cortinas, faldas, blusas, etc.". El señor le prestó una máquina de coser y se la cambia cuando se descompone. María coce puños y cuellos de camisa para hombres y a veces colchas para cubrir camas. Aunque trabaja todo el día y está perdiendo cada vez más el sentido de la vista dice ganar "un dinero" que le ayuda (menos que el salario mínimo). Además señala que a su edad difícilmente puede hacer otra cosa ó conseguir otro empleo, además se preocupa cuando tarda el contratista en traer el trabajo. María dice que tiene otras vecinas que después de su jornada laboral se "ayudan" cociendo para empresas que no saben cuál es su nombre, ni domicilio y menos cual es el precio de las prendas que hacen para el mercado internacional.

CAPITULO III

LA INDUSTRIA MAQUILADORA DEL VESTIDO EN
LA FRONTERA NORTE DE MEXICO Y EN EL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

1.- Panorama general de la Industria Maquiladora del vestido en la frontera norte.

Al analizar el dinamismo de la actividad económica de la frontera norte de México, nos encontramos con que la industria maquiladora cobra un papel fundamental en el desarrollo; la maquiladora viene a ser así uno de los principales soportes en la economía de la zona.

Sin embargo la industria maquiladora presenta un bajo nivel de diversificación en su estructura productiva. Son solo 14 ramas las que integran la totalidad de la actividad y 3 de ellas: la maquila del vestido, la de maquinaria y equipo electrónico y la de equipo eléctrico, agrupan aproximadamente el 60% del total de los establecimientos y el 73% de empleos, con respecto al total de las ramas que participan en esta actividad económica en la frontera.

Las ramas de ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados en la frontera norte participaban, para 1981, con el 19.2% del total de las empresas, generando un 15.1% de ocupación. También dentro del total de las ramas que operan en la industria maquiladora en su conjunto, la industria del vestido generó el 10.2% del valor agregado y el 10.8% del valor bruto de la producción durante el año de 1982. Siendo 8 de los 14 municipios integrados a la Zona Fronteriza Norte donde existe mucha especialización en la confección de ropa.

La maquila del vestido cuenta con una participación significativa dentro de la actividad de la industria maquiladora en su conjunto, a diferencia de las ramas electrónica y eléctrica, éstas son por lo regular plantas pequeñas, que absorben grupos reducidos de mano de obra (son raros los casos de plantas que exceden 100 trabajadoras en total).

En lo que se refiere al origen de capital social de la industria del vestido a lo largo de la frontera, son escasas las plantas que operan con capital extranjero. La mayor parte de ellas, casi el 100%, operan con capital de origen nacional, o al menos es el reporte que ofrecen en este sentido.

Este hecho es particularmente importante, ya que del total de 537 maquiladoras en operación durante el año de 1980, 229 (42.6%) fueron de capital nacional y 308 (57.45) de capital extranjero. Por el lugar que ocupa la maquila del vestido dentro del total, nos ubica en el caso que, siendo esta rama tan importante dentro de la composición de la maquiladora, opere con capital nacional, mientras que fundamentalmente las ramas que operan con capital extranjero son las de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico. La maquila del vestido guarda un comportamiento un tanto particular, como se puede observar en el Cuadro 9, donde las importaciones de "productos textiles" al igual que la de equipo para circuitos electrónicos, no pierde su participación en el volumen de productos de ensamble manufacturados que son importados por los Estados Unidos bajo las tarifas arancelarias 806.30 y 807.00.

CUADRO 9

Lugar de México entre otros países en las Importaciones de Productos manufacturados de ensamble que realiza Estados Unidos bajo los ítems 806.30 y 807.00.

Descripción del producto.	1970-71	1980
Partes aparatos de televisión	2	1
Semiconductores y partes	1	7
Productos textiles	1	1
Maquinas de oficina	3	3
Partes automotrices	3	2
Equipo para circuitos eléctricos	1	1
Motores eléctricos y generadores	*	1
Conductores eléctricos	*	1
Productos electricos varios	*	1
Partes y aparatos de Radio	*	1
Instrumentos científicos	*	1

Fuente: elaborada con base en "1970-71, magnetic tapes specially prepared by the ITC; 1980, ITC, Tariff Items 807.00 and 806.30; U.S. Imports for Consumption, Specified Years, 1966-1980 (ITC, June 1981).

* Más del tercer lugar.

Otra característica de la industria maquiladora se basa en la ocupación de mano de obra femenina; este factor es una constante en todos los países donde operan. En el caso de México, hasta hace algunos años, fue un factor también preponderante.

Para el año de 1980, las empresas maquiladoras ocupaban un total de 127,850 personas, de las cuales el 70% correspondía a mano de obra directa. De ese total de mano de obra el 77% fue mano de obra femenina y sólo el 23% estaba representada por hombres (ver Cuadro 10). Por su parte la ocupación de las mujeres en la maquila del vestido a lo largo de la frontera, estaba

representada de la siguiente manera: el 84.6% eran mujeres dentro de la ocupación total, dato registrado en el año de 1981.

La industria maquiladora en su conjunto ha implementado una política laboral donde se tiende a crear una fuerza de trabajo estratificada. Este hecho no corresponde a criterios de calificación o capacidad para el trabajo, sino a aspectos de otra índole, como es el sexo y la edad. Hasta hace algunos años, los factores anteriormente citados adquirían una dimensión prioritaria, lo que se traducía en una constante rotación de trabajadores. Para 1980, el 63.5% de las trabajadoras tenían entre menos de 20 años y hasta 25, mientras que sólo el 36.5% del total de los trabajadores en la frontera tenían más de 25 años, siendo de sólo 3 años el promedio de trabajo en las plantas. Estos datos siempre serán importantes si los comparamos con el comportamiento de la industria nacional, y con observar lo que sucede con estos trabajadores de la maquiladora, después de que tienen 36 años.

Ha permitido que comprendamos, que la preferencia de sexos se vincula directamente al tipo de producción. Y que tradicionalmente la mujeres son "más delicadas y creativas" para desarrollar tareas en las ramas electrónicas y del vestido, mientras para los hombres se obtendrán tareas más pesadas como la de los muebles.

Sigue resultando interesante el hecho de que la mujer, a pesar de ser preferida por esta industria y de contar con calificación para el trabajo mayor que el hombre, obtiene menor salario que estos últimos. Para el año de 1981, sólo el 50% de

las mujer trabajadoras ganaban más del salario mínimo, contra el 86.2% de hombres que realizaban la misma actividad y contaban con menor calificación para el trabajo.

CUADRO 10

Personal ocupado en la Industria
Maquiladora en México
(1975-80)

Estado y Municipio	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Baja California						
Ensenada						
Obreros	297	153	150	141	255	235
Hombres	97	69	85	39	48	50
Mujeres	200	84	65	102	207	185
Mexicali						
Obreros	5,551	5,683	5,648	5,773	6,978	6,183
Hombres	1,272	1,241	1,203	1,443	1,646	1,546
Mujeres	4,279	4,622	4,445	4,330	5,332	4,637
Tecate						
Obreros	738	644	697	591	508	599
Hombres	108	112	122	226	215	251
Mujeres	603	532	575	365	293	348
Tijuana*						
Obreros	6,722	6,730	6,309	7,760	9,738	10,841
Hombres	1,406	1,498	1,617	1,829	2,196	2,414
Mujeres	5,316	5,232	4,692	5,931	7,542	8,427

FUENTE: Statistical Abstract of the United States, México is underland; UCLA 1986

* Incluye Rosarito.

En la actualidad las condiciones han cambiado para las maquiladoras, teniendo que ajustar bastante su política laboral. Estas condiciones han sido afectadas básicamente por la posición que guarda la economía nacional y el impacto que se ha sufrido en

la frontera. El salario mínimo es menos que suficiente para responder a la mano de obra trabajadora, muchos obreros buscan; permanentemente mejores condiciones de trabajo que se traduzcan en los mismos niveles de vida que tenían al principio de los años 80's y buscan mejores oportunidades en otras ramas de la economía o en los Estados Unidos. Por su parte la industria maquiladora, ante la crisis en México, visualiza mejores ganancias y oportunidades y con ello amplía su producción e intenta utilizar toda su capacidad instalada. Ahora en la frontera norte de México existe una alta oferta de trabajo que incluye a trabajadores que exceden de los 25 años hasta los 36 y existe interés por captar mano de obra masculina. Como lo afirma CANACINTRA " en el periodo 1981-84 la Industria Maquiladora ha incrementado en forma constante la generación de empleos directos, en dicho lapso el indicador; mostró un crecimiento promedio anual del 15% llegando a 199,684 fuentes de ocupación en 1984, cabe señalar que la proporción de la mano de obra femenina se ha ido reduciendo progresivamente de un 80% de 1981 hasta 60% en 1984; es importante que el aumento del empleo en el sector se ha debido tanto al establecimiento de nuevas plantas maquiladoras como a la ampliación de las existentes"16. Por ello no es de extrañar la alta penetración y expansión de la maquila hacia otras zonas del país.

Durante mucho tiempo, el flujo de migrantes jóvenes en busca de trabajo en la maquiladora, acompañado de un aumento

16CANACINTRA

I Acta de la III Reunión del Comité Consultivo de la Industria Maquiladora; (mimeo) Chihuahua, México 1985.

progresivo de un ejército industrial de reserva, generaba que ese ejército estuviera compuesto por personas con experiencia en el trabajo y conocedoras de sus mínimos derechos laborales, que permanentemente eran sustituidas por el prototipo de "chicas Maquiladoras" que desean los gerentes y que se encontraban fácilmente en las migrantes.

En la Industria del vestido, la competencia entre trabajadores durante este periodo aumenta mucho, de tal suerte que las empresas que en el pasado encontraban con facilidad trabajadores que supieran cocer, tuvieron un amplio mercado de trabajo donde escoger sin necesidad de entrenamiento. Esto, claro está, sólo durante un corto periodo.

Los trabajadores de la industria maquiladora del vestido son trabajadores que requieren de una destreza, capacitación y experiencia en el trabajo; a diferencia de otros trabajos que realizan en el resto de la industria maquiladora. Durante muchos años las mismas plantas, por estas carencias, proporcionaban el entrenamiento y la capacitación. Este entrenamiento duraba varios meses, durante los cuales se le proporcionaba al trabajador un mínimo pago por cada prenda que elaboraba en condiciones de entrenamiento; al cabo de dicho periodo, el trabajador pasaba a formar parte de la planta.

Al final de los años 70's, en los Estados Unidos, cercano a las franjas fronterizas con el Norte de México, se generalizaron los talleres de costura, muchos de ellos clandestinos, que solicitaban costureras con permisos de trabajo en los

Estados Unidos y sin ellos para desempeñar trabajos, siendo el único requisito saber cocer a máquina. Este hecho originó que muchas mujeres acudieran a las plantas en México, donde se ofrecía el entrenamiento gratuito, lo recibieran y posterior a ello dejaban la planta buscando cruzar a los Estados Unidos, para trabajar en ese país. En caso de no poder desplazarse, lo común era que buscaran trabajo mejor remunerado en otra planta contraria a la que le ofrecía el entrenamiento.

Actualmente, pocas son las empresas que entrenan al personal antes de contratarlo. En la mayoría de ellas solicitan personal con conocimientos y experiencia.

Las empresas del vestido, contrarias a las otras ramas de la industria maquiladora, funcionan con un sistema de producción a destajo, dentro del cual existe un precio por pieza. Con ello, el monto del salario de los trabajadores depende del número de piezas elaboradas, o sea, la disponibilidad de alargar la jornada más allá de lo estipulado. Esta acción repercute favorablemente en el nivel productivo de la propia empresa.

Una gran desventaja que siempre ha observado la maquila del vestido, a excepción sobre todo en la rama eléctrica y electrónica, es que estas plantas no garantizan el acceso al mercado de los Estados Unidos, por ser un mercado altamente protegido. El Valor de la exportación está sujeto a una cuota fijada por ese país. Esto sucede también en el caso de la industria nacional. Este hecho se señaló en el capítulo anterior, cuando se hablaba de los acuerdos de comercio internacional en la rama textil. Esto

ha motivado en parte, el tamaño de la maquila del vestido. Sin embargo, en ella el control por el mercado resulta significativo, un 60% del total de las empresas canalizan toda su producción a una sola empresa.

Con respecto a la maquinaria y al equipo, se observa que la mayor parte es propiedad de las plantas y solo se reportó a lo largo de la frontera la cifra del 17% aproximadamente de maquinaria y equipo rentado ó prestado. Esta situación es muy diferente en las ramas eléctricas y electrónicas, donde el porcentaje llega a un 87% de maquinaria no propia.

La industria maquiladora del vestido a lo largo de la frontera Norte de México, demuestra continuamente un dinamismo importante, como rama particular, México además de otras dos ramas con similares características que la del vestido, ha optado ó seleccionado impulsar la rama del vestido, vertiendo en ella reglamentación y capital; este hecho se desprende básicamente del tipo de tecnología empleada, la capacitación técnica requerida y el monto de capital para la inversión y reposición que la maquila del vestido requiere para su funcionamiento. Apropiarse, intensificar otras ramas productivas implicaría mayores problemas.

2.- La maquiladora del vestido en Baja California.

Según la investigación realizada¹⁷, las primeras maquiladoras de la industria del vestido que aparecen en el Estado de Baja California se registraron al inicio de los años 70's. En los últimos años se siguen registrando aperturas de nuevas plantas en este Estado.

La actividad ensambladora en Baja California ha sido propuesta y estimulada por el propio gobierno del Estado, con la misma justificación que se mencionó anteriormente, de abatir la desocupación. Este Estado fué una de las primeras entidades fronterizas donde comenzó a establecerse las maquiladoras del vestido.

A lo largo del periodo, han existido muchas variaciones, en cuanto al número de establecimientos operando y el número de obreros que contrata. Los datos estadísticos en este aspecto requieren de una constante actualización. Y con frecuencia las fuentes disponibles son poco confiables, por lo que la investigación de campo es fundamental. Para el periodo de Mayo de 1984 a Mayo de 1985, el incremento porcentual en el número de empresas maquiladoras de la rama "prendas de vestir y otros productos textiles", a nivel nacional, fue del 11.3% y del 11.0% en el personal ocupado. En Baja California iniciaron su funcionamiento 8 plantas maquiladoras del vestido, de las 32 que se

¹⁷A partir de esta parte nos basaremos en la información obtenida en la encuesta.

instalaron en el país entre los meses de Enero a Agosto de 1985, lo que representa el 25% del total.

Como lo señalamos anteriormente, la importancia de las plantas maquiladoras del vestido no reside en el número de establecimientos y personal contratado, sino en otros elementos tales como el tipo de actividad que realiza, el origen del capital invertido, las características del personal ocupado, la capacitación, el tipo de organización del trabajo.

2.1.- Algunos aspectos sobre el mercado de trabajo.

En la maquiladora en general se habla de un prototipo de obrero contratado: la llamada "señorita maquila"; en la maquila del vestido (en el caso de Baja California), estas características se disfrazan un tanto a las observadas en general; en estas plantas, a pesar de la estructura piramidal de edades y de la abundancia de mano de obra entre 16 y 25 años, se requiere un tipo de personal seleccionado por la experiencia para el trabajo en la máquina de cocer, y no por la edad; en ciertos casos también es importante el gusto por el trabajo y la creatividad en él, por lo que gran parte de las mujeres que en este ramo trabajan tienen hasta más de 40 años. La razón por la que esta rama requiere de experiencia, es porque una importante parte de la producción requiere de altos grados de calificación, que exigen los contratistas para las prendas terminadas; de no guardar esos grados, la prenda se devuelve y no se paga, así, hasta que cumpla

instalaron en el país entre los meses de Enero a Agosto de 1985, lo que representa el 25% del total.

Como lo señalamos anteriormente, la importación de las plantas maquiladoras del vestido no reside en el número de establecimientos y personal contratado, sino en otros elementos tales como el tipo de actividad que realiza, el origen del capital invertido, las características del personal ocupado, la capacitación, el tipo de organización del trabajo.

2.1.- Algunos aspectos sobre el mercado de trabajo.

En la maquiladora en general se habla de un prototipo de obrero contratado: la llamada "señorita maquila"; en la maquila del vestido (en el caso de Baja California), estas características se disfrazan un tanto a las observadas en general; en estas plantas, a pesar de la estructura piramidal de edades y de la abundancia de mano de obra entre 16 y 25 años, se requiere un tipo de personal seleccionado por la experiencia para el trabajo en la máquina de coser, y no por la edad; en ciertos casos también es importante el gusto por el trabajo y la creatividad en él, por lo que gran parte de las mujeres que en este ramo trabajan tienen hasta más de 40 años. La razón por la que esta rama requiere de experiencia, es porque una importante parte de la producción requiere de altos grados de calificación, que exigen los contratistas para las prendas terminadas; de no guardar esos grados, la prenda se devuelve y no se paga, así, hasta que cumpla

con los niveles de calidad, por lo que los requisitos para el trabajo se orientan hacia ciertas habilidades. Entonces la experiencia en el trabajo es un requisito básico.

Durante los últimos años, y motivado por la devaluación y la búsqueda de los obreros por obtener mejores salarios, empezó a escasear la mano de obra femenina en este ramo. Y se observó un rápido incremento de contratación de hombres de diferentes edades, siendo incorporados a los distintos procesos productivos. Anteriormente sólo contrataban a quienes manejaban ciertas máquinas; en la actualidad en algunas plantas ubicadas en Baja California, encontramos que los hombres representan mayor número que las mujeres y además una importante tendencia hacia la contratación de obreros de corta edad. Al parecer los patrones, aparte de haberse adaptado rápidamente a esta modalidad, en muchos casos la prefieren, ya que señalan que "los hombres tienen menos problemas que las mujeres y son más constantes para el trabajo".

A nosotros nos resulta muy interesante este hecho, ya que durante décadas la población masculina en la frontera ha visto reducido las fuentes de trabajo, y en la actualidad por diferentes causas - entre ellas la expansión y ampliación de plantas-, se observa un monto importante de oferta de trabajo para los hombres en esta rama que tradicionalmente "pertenece" a las mujeres. También nos permite reconsiderar los supuestos sobre las razones por las que preferentemente se contrataban mujeres en toda la industria maquiladora. Probablemente sería

prudente rechazar todas las interpretaciones de origen sociológico y antropológico, para finalmente preferir entender el fenómeno simplemente despendiéndose del hecho de que se utilizarían los excedentes de oferta de mano de obra, sea cual sea su origen, siempre y cuando garanticen adecuados niveles de producción y costos bajos.

A pesar de las características del personal que mencionamos anteriormente, en las plantas maquiladoras del vestido existe un alto porcentaje promedio de rotación de personal: en la encuesta se registró un promedio del 50%; el porcentaje de empleados de producción que han trabajado en las plantas por más de 5 años, en promedio fué de 30%. Sólo un porcentaje menor al 10% son de obreros que han trabajado en la empresa desde su fundación. Este hecho es de menor magnitud que en las ramas industriales, la movilidad que se observa resulta significativa.

Resumiendo, la industria maquiladora del vestido muestra tendencias y variaciones diferenciadas al resto de la maquila. En estas plantas se ocupa un considerable número de mujeres de edad mayor (el 39.7% son mujeres de 25 a 40 años). También mujeres casadas con hijos y madres solteras, con un bajo grado de escolaridad, también con respecto al resto de la maquila la mayor parte de ellas tienen la primaria no concluida. Todas ellas mujeres con experiencia laboral y tal vez con pocas posibilidades en otras ramas. Lo que permite más raquíticas condiciones de trabajo y mayor grado de opresión económica. El caso de los obreros representa un experimento para los empresarios y existe

una marcada tendencia a la contratación de jóvenes estudiantes de secundaria.

2.2.- Condiciones de trabajo.

En las plantas maquiladoras del vestido en el Estado de Baja California los obreros en su totalidad son contratados por la jornada de tiempo completo; en la encuesta no se registró ningún caso donde se contratara personal por horas o por medio tiempo. Los montos de producción son siempre cubiertos por el mismo número de obreros y cuando son muy altos, se cubren con todas las horas extras necesarias. Este hecho resulta más claro cuando se relaciona el tipo de pago. Los salarios, como ya se mencionó, son factor crucial en la reducción de los costos de producción y el abaratamiento de los productos. Las plantas maquiladoras del vestido en Baja California cuentan con un sistema de pago a destajo, que en la mayoría de los casos no está garantizado por un salario mínimo cuando no se produce suficiente, por lo que los salarios no significan un atractivo para incorporarse y capacitarse en esta rama.

Muchos trabajadores de producción, que recién inician, a pesar de tener conocimiento y habilidad en el trabajo; pero en tanto se familiarizan con el proceso de trabajo correspondiente, producen muy pocas piezas y aunque resulte ridícula la cantidad sólo lo trabajado es lo remunerado. También si los trabajadores

no granatizan un nivel de producción o estandar, no pueden ser contratados.

El tipo de pago en esta rama de producción es el más atrasado que existe dentro de la maquila en su conjunto, en este Estado. La rama del vestido es donde se ofrecen las más bajas condiciones salariales; las que tienen que ensamblar un importante número de piezas en una jornada superior a las 8 horas reglamentarias para poder garantizar un salario mínimo que les permita reproducirse como fuerza de trabajo.

Pocas plantas pagan incentivos para motivar a los trabajadores en el incremento de la producción, y a fin de terminar el trabajo en las fechas límites fijadas. La mayoría de ellas no pagan este tipo de incentivos, el pago a destajo garantiza los niveles de producción.

Sin embargo en todas las plantas existen los llamados incentivos no monetarios como son: comidas, fiestas, concursos, bonos, despensas, etc., que intentan motivar a los trabajadores de producción para permanecer en esa empresa. Se detectó que las prestaciones que ofrecen a sus trabajadores estas plantas son las mínimas que propone la Ley. Debemos partir del hecho que los trabajadores de las maquilas del vestido trabajan un promedio de diez horas efectivas diarias, durante 6 días de la semana y en ocasiones incluye domingos y días festivos. Toman un promedio de 10 minutos para un desayuno y 30 minutos también en promedio para la comida; en la mayoría de las plantas no existe otro tipo de descanso, ya que esto significaría importantes pérdidas para

los trabajadores. En la mayoría de las empresas no existen locales adecuados ó cuartos de la propia planta acondicionados para tomar los alimentos; los trabajadores comen dentro del mismo local. Los lugares de trabajo cuentan con las mínimas condiciones de ventilación e iluminación, y el espacio de trabajo es muy reducido, la libertad de movimiento entre los trabajadores es mínima, existe un espacio muy pequeño entre máquina y máquina.

A la maquila del vestido no se le ha considerado peligrosa en cuanto a los riesgos de trabajo y para la salud, por lo que en el interior de ellas no se observan mínimas medidas de prevención, a no ser por algunos extinguidores y un pequeño botiquín de primeros auxilios. En estas plantas el desecho de fibras es frecuente, existe una permanente inhalación y penetración de estas fibras, que afectan en diferentes formas a los trabajadores; por otro lado la mayor parte de los trabajadores de producción de esta rama tienen problemas de la vista.

Mucho se ha hablado sobre las causas por las que estos trabajadores en su mayoría no se encuentran sindicalizados. Lo cierto es que los trabajadores del vestido en el Estado de Baja California no están organizados en sindicatos, y en esta rama no existe el menor intento por hacerlo. Una justificación a este fenómeno sería la corta historia laboral obrera con la que se cuenta y por el tipo de ciudades donde viven, la expectativa de mejores niveles de vida.

3.- Tipología de la industria del vestido en Baja California.

Como ya se ha señalado, la industria maquiladora del vestido hizo su aparición en el Estado de Baja California en los inicios de la década de los 70's. En sus orígenes, el funcionamiento de estas maquiladoras resultó un tanto complicado debido a la diversidad de maneras de operar; de ahí que fueron clasificadas en plantas gemelas, plantas de capital mixto y plantas privadas (de capital mexicano).

Con el paso de los años esta clasificación ha desaparecido casi por completo, dejando en su totalidad como única modalidad las plantas maquiladoras del vestido privadas o de origen de capital cien por ciento mexicano. Estos cambios obedecieron entre otros hechos a las restricciones legales para las empresas textiles hechas por el gobierno de los Estados Unidos, a las características del mercado internacional de artículos de la confección, a la duplicidad y altos costos que representaban para las grandes empresas las plantas maquiladoras, las restricciones en México.

Entre los años de 1975 y 1976 se llevó a cabo en el Estado de Baja California una modalidad más de maquila del vestido, esta modalidad fue resultado de la propia organización de trabajadores o del impulso surgido como consecuencia del cierre de plantas. Las cooperativas representan un importante lugar dentro de esta rama, y son la única experiencia (junto con muebles) en la industria maquiladora. Lamentablemente, las coopera-

tivas no han recibido el cuidado y atención necesarias, y en muchos casos se ha burocratizado, y con frecuencia sólo de nombre son cooperativas. Más adelante volveremos sobre ellas.

Al intentar realizar un seguimiento para conocer lo ocurrido con empresas maquiladoras, me encontré con que muchas plantas que habían operado durante varios años, habían dejado de ser plantas maquiladoras para convertirse en fábricas de ropa de producción, básicamente para el mercado mexicano. Un importante número de las actuales fábricas de ropa en la localidad, fueron antiguamente maquilas del vestido.

Según la investigación, para estas plantas ha resultado más costeable probar el mercado interno y del centro del país, que continuar ensamblando y maquilando para países extranjeros.

Se ha conocido y aplicado a lo largo de varios años técnicas, grados de calidad, diseños y estilos que son utilizados por empresas norteamericanas y que cumplen con las características de la competencia internacional. Ahora, estos aprendizajes son aplicados a las necesidades de la producción de ropa en México y cuentan con una gran aceptación, tanto por parte de los comerciantes como de los consumidores nacionales.

Además de que las fábricas que se encuentran ubicadas en Baja California cuentan con la facilidad de imitar estilos y modelos de última moda internacional, también pueden adquirir hilos, botones, agujas, maquinaria, y en ocasiones hasta telas y todo lo necesario para la producción del vestido; todos ellos

artículos de exportación. La zona de Baja California ofrece estas y otras condiciones.

Las fábricas de ropa en esta zona representa un interesante intento de industrialización para la zona fronteriza, se requeriría poner mayor cuidado para su funcionamiento. Estas fábricas cuentan con todos los factores necesarios y representan una interesante experiencia que podría generalizarse a las cooperativas maquiladoras.

4.- La productividad y eficiencia en las plantas del vestido en Baja California.

En la investigación de campo realizada, donde se obtuvieron diferentes datos para el Estado de Baja California que han sido la base de esta parte del trabajo, también se recoge información de fábricas y maquilas mezcladas que nos permite contar con ciertos elementos comparativos, que sirven para detectar la productividad y la eficiencia en las distintas modalidades de producción de confección en la región.

La base teórica e instrumental para estimar la distancia entre la producción actual de una maquiladora o fábrica, y la producción más eficiente de alguna de ellas fué la conocida como la "eficiencia -X", modelo propuesto por la investigadora Joan B. Anderson, y utilizado en Harvard para determinar las proporciones de esos dos niveles de producción.

El modelo nos exige el analizar dos etapas: En la primera se utiliza una función-producción, donde el valor agregado (Q) es igual a los activos fijos (K). Las horas-hombre de trabajadores de producción (V), el personal administrativo y técnico (A) y la variable independiente (e); tendríamos la siguiente fórmula.

$$Q = a_0 K^{\alpha_1} V^{\alpha_2} A^{\alpha_3} e^u$$

Esta representa la función que permitió estimar cuanto produciría una maquiladora ó fábrica con los insumos que tiene y si podría ser más eficiente alterando algunas de las variables consideradas en el modelo.

La segunda etapa, consistía en seleccionar cinco variables representativas y significativas dentro del proceso productivo que permitieran estimar la eficiencia de una empresa. Las variables seleccionadas fueron las siguientes:

- 1.- El ambiente estructural de la empresa, donde está presente el tamaño de la empresa, la vida operacional y las fluctuaciones de la demanda.
- 2.- El ambiente de trabajo, variable que nos indica las condiciones de trabajo y la distribución y división de trabajo de producción; dentro de las condiciones de trabajo figuran: el tiempo otorgado a los trabajadores para descanso, la existencia ó no de espacios acondicionados dentro de la planta para tomar los alimentos; el espacio por empleado para la realización del trabajo; las proporciones entre

empleados de tiempo completo, medio tiempo; y el número de empleados por supervisor.

- 3.- Flujos de trabajadores; variable que incluyen el ausentismo, la rotación de personal y el número de ellos que han trabajado, la rotación de personal y el número de ellos que han trabajado en la planta por largo tiempo.
- 4.- Elementos de control de gerencia; se definen como en el caso de algunas maquiladoras y fábricas donde la propiedad y la gerencia recaen en la misma persona, lo que influye directamente en la eficiencia relativa de la empresa. Fue otro factor que se tomó en cuenta.
- 5.- Factores monetarios; el tipo de pago que se realiza, principalmente a empleados de producción, ya sea mediante salario mínimo o pago a destajo; si existen incentivos monetarios y el salario promedio recibido.

Los primeros resultados obtenidos después de la estimación de la función de producción, fueron los siguientes:

- 1.- El valor agregado no tiene una variación proporcional con las fluctuaciones de los activos fijos; solamente un aumento en las horas-hombre de trabajadores de producción influyen en un aumento en el valor agregado, pero se observa un límite donde ese aumento ya no afecta una variación en Q.

El personal administrativo y técnico tiene un impacto menor en el aumento de Q, cuando este personal es incrementado.

2.- Uno de los resultados más sobresalientes en la estimación de la función de producción y de la proporción de eficiencia, tomando la relación con cuatro variables fué más significativa. Las variables seleccionadas fueron:

- a) El tamaño de la empresa (T).
- b) La fluctuación de la demanda (D)
- c) El salario promedio (D).
- d) El número de trabajadores por supervisor (Ws).

de donde se obtuvo lo siguiente:

- Por cada 10 trabajadores adicionales, la eficiencia disminuye por .04.
- En 1,000 pesos adicionales en la fluctuación, en el valor agregado, la eficiencia se incrementa .001.
- Se obtiene un incremento en la eficiencia por .01 cuando se aumenta un empleado por supervisor.
- Otro elemento observado es que las empresas pequeñas, al disponer de crédito, podrían desarrollar su eficiencia, a diferencia de las grandes que podrían experimentar un descenso. En ambos casos el proporcionar un salario más alto a los trabajadores de producción, si alentaría el mejoramiento de su eficiencia; tal vez eliminando el pago a destajo.

Otro factor que colaboraría a una mejor eficiencia es el organizar de mejor manera la empresa, esto es mayor número de supervisores para menor número de trabajadores de producción.

En resumen, el promedio de eficiencia de las empresas del vestido ó de costura en Baja California es solamente .56%. Este índice nos indica la existencia de factores muy importantes para la ineficiencia. Sólo organizando mejor y con otras combinaciones los insumos y los factores de la producción será posible que crezca la producción; esto evidentemente favorecería al desarrollo del estado. Sin embargo los cambios que se podrían operar, dependen exclusivamente de políticas industriales internas y no de otro tipo de presiones.

En el caso de las cooperativas, podrían ser más fáciles las modificaciones internas, siempre y cuando se contara con la asesoría y el apoyo necesarios. Ningún cooperativista se opondría a elevar su producción y mejorar su eficiencia.

CAPITULO IV

LAS COOPERATIVAS DEL VESTIDO EN BAJA CALIFORNIA.

1.- Antecedentes.

Ante la inminente amenaza de un aumento en el índice de desempleo y el cierre de algunas plantas y fábricas, surgió una fuerte presión por parte de ciertos sectores de la población; como respuesta el Gobierno inició un programa para alentar a las cooperativas ¹⁰. Según la reglamentación existen básicamente dos tipos de cooperativas: las cooperativas de consumo y las de producción, creadas para cumplir los siguientes objetivos o finalidades generales: "su finalidad esencial, de conformidad con las leyes que regulan el régimen cooperativo, es la de beneficiar a todos sus asociados, suministrándoles los artículos de primera necesidad con condiciones económicas, cuando se trata de cooperativas de consumo, y la de llegar a la obtención de productos para ser suministrados a todos los que las necesiten, en las mejores condiciones de precio y calidad, cuando se trata de cooperativas de producción y trabajo. Unas y otras tienden a realizar una función que redunde en beneficio de la economía nacional, evitando las crisis industriales y el encarecimiento de los productos,

¹⁰"En 1972, el gobierno de Luis Echeverría impulsó las cooperativas pesqueras...En 1978, durante el gobierno de José López Portillo, se creó la Comisión Intersecretarial para el Fomento Cooperativo y en 1982 se expidió el Reglamento de Cooperativas Escolares...En 1984, bajo el actual gobierno de Miguel de la Madrid, se publicó el Programa Nacional de Fomento Cooperativo". Ver a Fritz-Krockon "Evaluación del Cooperativismo mexicano" en Comercio Exterior Vol. 36 Num. 9; Sept. 1986 México.

consecuencia inmediata de los monopolios y privilegios existentes en el régimen capitalista"¹⁷. Otra concepción de cooperativa la encontramos en la especificación que realiza la C.T.M., al afirmar que la empresa de tipo cooperativa es aquella "que se organiza según los principios del cooperativismo, aun cuando no tenga la forma jurídica de cooperativa; es decir, que ponga en común medios de producción y trabajo, en las cuales el trabajo se organice en común y los productos del trabajo se distribuyan entre los trabajadores"²⁰.

En opinión de la Secretaría de Industria del Estado de Baja California, las cooperativas son "aquellas en las que las personas se asocian para trabajar en común en la producción de bienes o en la prestación de servicios públicos"²¹. La misma fuente señala que tales sociedades para la producción reúnen ciertos rasgos característicos, entre los que se cuenta de manera primordial la contribución directa de los asociados en un trabajo común que les otorga propiedad y derechos sobre los bienes de la sociedad. Asimismo la división del trabajo queda subordinada a las aptitudes y conocimientos que posee cada uno de los miembros de la misma, según el ramo de que se trate. De esta forma, los ingresos obtenidos, libres de los destinados a los fondos sociales, se reparten entre los miembros de acuerdo con el total del

¹⁷Cerda B. Cómo se funda una cooperativa; Ed. Nacional, México D.F., 1979, p.13

²⁰C.T.M. 50 años de lucha obrera; Tomo VIII (1974-1980); México, 1986. p. 450.

²¹Gob. del Edo. de B.C. Las cooperativas; Subsecretaría de Industria; B.C. México, 1982.

tiempo ocupado en la producción y con la calidad de los productos obtenidos. En cuanto a las razones que originan la organización de las maquiladoras en cooperativas, se señalan como causas fundamentales los obstáculos y limitaciones en el desenvolvimiento de la producción, que son factores comunes en la realización de la misma; en segundo lugar, el reconocimiento de que las posibilidades de solucionar tales problemas supone la participación colectiva de todos los asociados. También se resalta como aspecto esencial el de autogobernarse y autolimitarse. Ello supone flexibilidad en cuanto a la estructuración de los estatutos, según sean los intereses y finalidades de cada asociación cooperativa.

Dicha autodeterminación permite, en el plano operacional, diferentes modalidades de organización cooperativa. La organización se da a partir de asambleas de obreros (as). El órgano supremo de la cooperativa es la asamblea general de socios, en la cual cada uno de ellos tiene obligaciones y derechos, disponiendo de un voto. Se constituye un consejo administrativo, un consejo de vigilancia y diversas comisiones que en conjunto forman la estructura de gestión. El consejo de administración es el órgano ejecutivo de la asamblea general y tiene representación y firma de la sociedad. Está integrada por un Presidente, un Secretario y un Tesorero electos cada dos años por la Asamblea General, sin poder reelegirse sino hasta después de un período igual del término de su ejercicio.

2.- Las Cooperativas de Producción del Vestido.

La modalidad de la maquila de cooperativa del vestido es una manifestación prácticamente reciente en la entidad. Aparecen en los años 70's.ºº; concretamente la primera de que se tuvo noticia fue a partir de 1974. Al parecer la mayor parte de estas cooperativas surgieron como resultado de posibles discrepancias laborales o simplemente por la posibilidad de cierre por parte de propietarios de las industrias maquiladoras que redundaba en una indemnización con maquinaria, equipo, instalaciones, etc. Sobre esta base los trabajadores se organizaban y con algunas características legales de las Cooperativas en general formaban la propia planta y se iniciaba el trabajo como cooperativa maquiladora.

Actualmente existen en Tijuana solamente 10 plantas maquiladoras cooperativas textiles y éstas a su vez reflejan el 23.81% del total de la rama textil en la entidad. Pensamos que este porcentaje es realmente bajo, sobre todo si lo aunamos al hecho de que en recientes fechas no se ha registrado la apertura de ninguna de ellas y si, por el contrario, se han registrado cierres a fines de los 70's a la fecha.

En la ciudad de Mexicali, capital del Estado, la situación no cambia mucho y hay registradas 12 plantas maquiladoras

ººLa investigación elaborada por la Confederación de Trabajadores de México, encontró en su "universo estudiado" que la creación de cooperativas crece aceleradamente en 1978. En 1970 sólo fueron creadas 3, mientras que en 1978 se crearon 26. Ver CTM, Op. Cit.

cooperativas, que representan un porcentaje y comportamiento similar a las de Tijuana.

Este hecho nos permite afirmar que las maquiladoras cooperativas del vestido en la entidad de Baja California representan tan sólo el 25% aproximadamente del total de la rama.

El funcionamiento administrativo de la planta maquiladora cooperativa textil lo podríamos resumir de la siguiente forma: todos los trabajadores son socios, cuentan con una mesa directiva que consta de un Presidente, un Secretario y un Tesorero. Esta mesa directiva se requiere remover cada dos años, y para ello intervienen todos los socios, determinando quienes constituirán la próxima directiva; aparentemente el hecho de que un miembro de la mesa directiva cumpla funciones administrativas no lo exime de realizar otro tipo de trabajo, según se requiera tanto en máquinas de costura, cortes, limpieza de las prendas, empaçado, etc. Por lo que por lo regular se busca que en estos cargos estén representados socios que conozcan todo el proceso de trabajo. En muchas ocasiones, a pesar de ignorar los procesos administrativos que se requieren sacar adelante la producción y la planta, los socios requieren reunirse periódicamente, en lapsos de uno a dos meses, para mantenerse informados de las actividades administrativas y algunos de los problemas que se manifiestan en el interior. Por supuesto esto representaría algunas de las principales formas de operación de estas cooperativas. Sin embargo en la realidad encontramos variaciones que distan mucho de las características antes señaladas.

3.- Tipos de Cooperativas.

Del estudio del proceso de cooperativización de las maquilas de ropa en el Estado de Baja California es posible distinguir dos tipos de organización: las cooperativas de los trabajadores y las cooperativas que operan en beneficio de un propietario & cooperativas nominales.

En las cooperativas de los trabajadores, la organización surgió como consecuencia de la asamblea de los trabajadores, (recuérdese que la asamblea general de socios la máxima autoridad de la cooperativa). En ella cada uno de sus miembros tienen la obligación y el derecho de comparecer, disponiendo de un voto. Administrativamente se constituye un consejo administrativo, uno de vigilancia y diversas comisiones que en conjunto forman la estructura de gestión. El consejo de administración es el órgano ejecutivo de la asamblea general y tiene representación y firma de la sociedad. Esta modalidad de cooperativa es muy escasa, sin embargo fue posible detectarla; el principal problema que confrontan, en cuanto a la producción, es que la mayoría de los casos no tienen contratos directos que les permitan obtener la materia prima proveniente de los Estados Unidos creando una permanente inestabilidad en el trabajo. Este hecho reviste particular importancia y constituye una variable central en el análisis económico.

Las cooperativas nominales han surgido impulsadas por antiguos patrones, contratistas o gerentes de otras plantas; el

mismo se denomina presidente de la cooperativa y deja de pagar Seguro Social y otras prestaciones. Prácticamente queda exento de cualquier responsabilidad legal frente a los trabajadores. La organización de trabajo sigue siendo la misma que en las fábricas y en las maquiladoras. Se trata en resumen de cooperativas que benefician directamente a personas ajenas a los intereses obreros. Bajo estas condiciones se aplica el interés por promover este tipo de "cooperativas", sobre todo cuando los que la organizan tienen problemas de dinero o intentan evitar responsabilidades con los trabajadores.

En términos generales, la definición real de cooperativas maquiladoras de ropa corresponde tanto a aquellas en que por ciertas circunstancias han ocurrido cambios en los procesos productivos de trabajo, y que varía desde el punto de vista del patrón que permanece al frente, en la medida que controla la introducción de materia prima a la planta y por ello controla el proceso productivo. También incluye a aquellas donde los propios trabajadores asumen la gestión de la planta, aunque siempre permanezcan vinculadas a intermediarios para la obtención de contratos de trabajo.

4.- La situación de la maquiladora cooperativa del vestido.

Hasta aquí nos hemos referido al carácter formal de funcionamiento de esta modalidad de cooperativas; a partir de este momento abordaremos el funcionamiento y principales caracte-

rísticas de ambos tipos de cooperativas que detectamos en la investigación.

Es realmente pequeño el número de cooperativas maquiladoras que funcionan como tales y son la mayoría las que representan continuas anomalías que intentamos describir a continuación. Iniciaremos por las formas de organización que es lo que básicamente hace distintas a las cooperativas.

Muchas de las plantas, durante largos períodos, no remueven su mesa directiva, y así la directiva se convierte prácticamente en la propietaria o los nuevos patrones de la planta. También es frecuente encontrar que el cambio de la mesa directiva se presenta un mero formulismo o trámite burocrático, que se traduce en una simple rotación de las personas que ocupaban los cargos para que pasen a ocupar otros nuevos.

Las distintas mesas directivas argumentan varias razones para justificar la situación antes mencionada. Se dice que el resto de los socios no cuentan con la capacidad administrativa necesaria para hacerse cargo de la planta y comprometerse a los niveles con que se opera; que la capacitación a los socios lleva mucho tiempo y mucha dedicación. Por lo que es pertinente que ellos que ya la tienen se mantengan en los puestos perfeccionándola en "beneficio" de todos los socios"²⁹.

²⁹El cooperativismo de la Industria Maquiladora del Vestido en Baja California, presenta en su directiva el mismo comportamiento que se observa a nivel nacional "...más de las dos terceras partes de los organismos considerados cuentan con solamente uno o dos responsables, lo que indica un bajo grado de organización y acumulación de actividades en pocas manos" CTM, Ibidem, p.455.

La observación directa nos llevó a constatar que para algunos casos de cooperativas las razones antes mencionadas pueden ser de una validez relativa. Pero en la gran parte de ellas lo que sucede es que se trata de centralizar el poder y el capital, y se inicia así un proceso de toma de decisiones alejadas del consentimiento de todos los socios.

La gran mayoría de las cooperativas maquiladoras no efectúan las reuniones estipuladas en los reglamentos, en donde participan todos los socios, realizando evaluaciones y proponiendo criterios de funcionamiento. También para ello existen varias argumentaciones, una de ellas es el señalamiento de la falta de interés por parte de los socios, ya que prefieren emplear el "tiempo libre" en otras cosas y además son apáticos. Depositán su confianza en la opinión de sus directivos. Lo cierto es que los ritmos de trabajo también ayudan poco a posibilitar estas reuniones.

Un hecho importante y el cual refuerza lo antes mencionado es la composición del personal. Lo estipulado en reglamentos o lo entendido por todos nosotros cuando estamos hablando de cooperativas es que cerca del 100% de los trabajadores son socios. Sin embargo la investigación que realizamos nos indica que sólo un porcentaje menor al 50% son trabajadores socios; en algunos casos se registran porcentajes de tan solo un 20% de socios trabajadores. El resto de las personas que componen la planta está integrada por trabajadores a sueldo que, según palabras de los propios socios, tienen que pasar una larga prueba de

conducta y destreza; ser capaces en todos los procesos de trabajo, para poder aspirar a socio. Gran parte de los trabajadores a sueldo se retiran del trabajo sin nunca haber sido candidatos sólidos. Sin embargo aparentemente se requieren para tomar parte de la cooperativa en funciones poner a prueba durante 30 días para ver la trabajadora si puede desarrollar bien el trabajo y le interesa ser cooperativista. En cuyo caso tendrá que comprar acciones las cuales constituyen la base del capital social de la cooperativa, las acciones tienen un valor de mil pesos y pueden comenzar adquiriendo diez, como primera "participación con capital". En el momento que deja ser socio simplemente se le devuelve la aportación que dió al momento de ingresar.

Es interesante preguntarse qué sucede con los socios trabajadores. Al iniciar, la maquila cooperativa cuenta con el 100% de los socios, cuando menos nominalmente. Existen muchos motivos que originaron que los socios iniciales dejaran la organizarse en forma de cooperativa; los que más se mencionan son: discrepancias en el manejo de la cooperativa; contradicciones entre socios por motivos personales; deseo de realizar otras actividades: problemas de salud y edad, etc.

Para poder conocer las verdaderas razones se requería realizar un seguimiento con los trabajadores que han dejado la planta buscando las verdaderas causas. Lo interesante del fenómeno es que en las cooperativas maquiladoras del vestido, se encontraron índices de rotación de personal menor que el resto de la rama de la industria. El promedio en cooperativas fue de 20% de

rotación anual²⁴. Por otra parte, me interesó mucho poder conocer cuando menos minimamente, la relación entre los dirigentes de las plantas y los obreros, por lo que, en la investigación se incluyó en el cuestionario una parte que intentaba conocer la actitud de los directivos hacia los trabajadores. Esta parte fue aplicada a todas las modalidades de la rama del vestido. El comportamiento y las actitudes que tienen los propietarios y directivos en las fábricas y maquiladoras no son muy lejanos a los que guardan los directivos de las cooperativas.

A continuación describimos las respuestas de los directivos (fabricantes, maquiladoras y cooperativas) encuestados respecto a su actitud con los empleados, obreros o socios. (La muestra abarcó a 26 directivos, distribuidos en 9 fabricantes, 9 maquiladores y 8 dirigentes de cooperativas).

²⁴Varios estudios sobre la Industria Maquiladora afirman que los índices de rotación del personal ocupado en la producción esta entre el 80 al 115% anual.

CUADRO 11

Opinion de Directivos de la Industria Maquiladora del Vestido en Baja California.

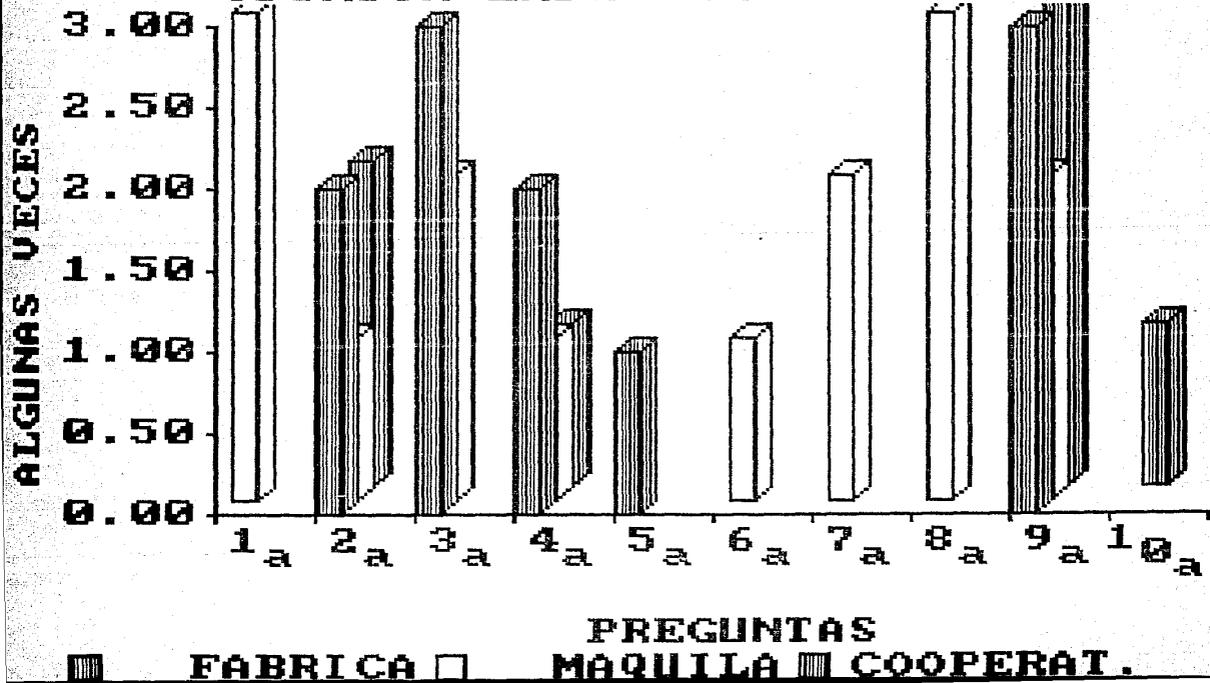
	1			2			3			4		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
1.- Superviso a mis empleados cuidadosamente, a fin de obtener mejores resultados.	3	3	6	6	3	2	-	3	-	-	-	-
2.- Informe a mis empleados de mis metas y objetivos y no tengo que convencerlos de la importancia de mis planes.	4	2	4	2	4	3	2	1	2	-	-	-
3.- Establezco controles con mucho cuidado para asegurarme de que mis empleados están trabajando.	5	4	5	1	2	4	3	2	-	-	-	-
4.- Creo que mis empleados aceptan mis decisiones puesto que soy responsable.	7	6	6	-	1	2	2	1	1	-	-	-
5.- Me aseguro de planear bien el trabajo más pesado para mis empleados.	6	5	5	1	2	2	1	-	-	1	-	1
6.- Diariamente pido información a mis empleados para asegurarme de que están al día y siguen el horario.	6	5	6	2	2	3	-	1	-	1	-	-
7.- Intervengo tan pronto como los informes indican que la producción está bajando.	8	4	8	1	2	1	-	2	-	-	-	-
8.- Tengo reuniones frecuentemente para controlar lo que está pasando.	5	2	5	4	2	4	-	3	-	-	1	-
9.- Anulo desiciones no autorizadas hechas por mis empleados.	3	3	2	1	-	2	3	2	3	1	1	1
10.- Insisto en que mis empleados cumplan con un horario siempre que sea necesario.	8	6	5	1	-	2	-	-	1	-	2	-

Fuente: Elaborada por el autor en base a cuestionarios aplicados.
 1: Siempre; 2:Frecuentemente; 3: Algunas veces; 4:Rara vez.
 A: Fábrica; B: Maquiladora; C:Cooperativa.

Como se puede observar en el cuadro anterior si con ello se intentara derivar generalizaciones, la actitud de los

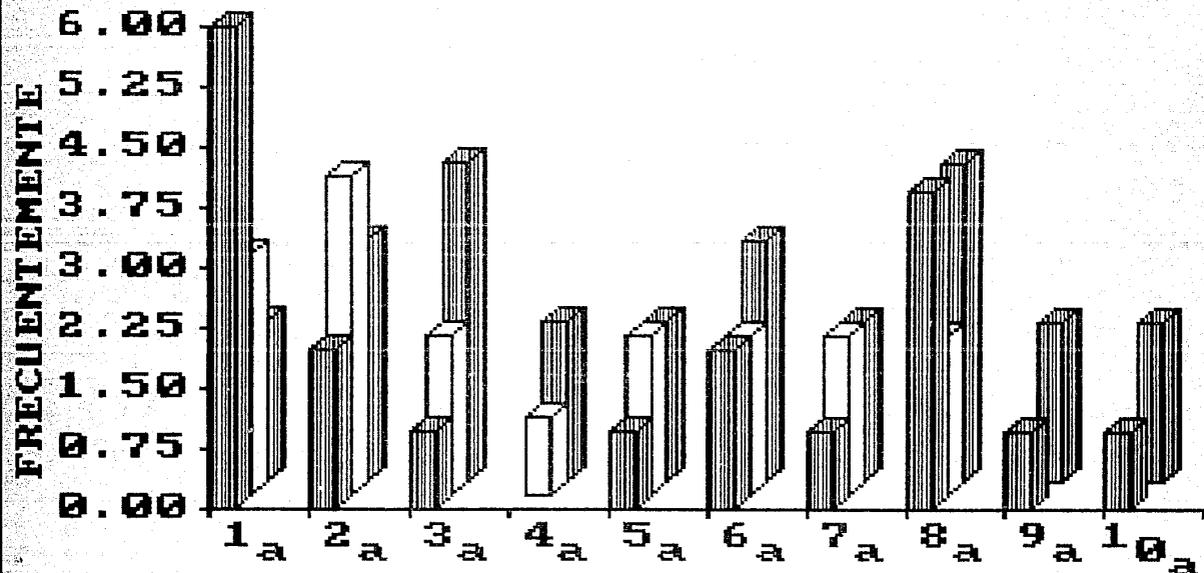
presidentes de la cooperativa se puede calificar como de impositiva, olvidándose de los verdaderos o reales objetivos para los que son creadas las cooperativas, y de las conductas que entre socios se deben manifestar. El análisis de las respuestas sugieren que los Gerentes y/o líderes de las otras cooperativas en Baja California presentan actitudes de mayor control piramidal y menor participación de los trabajadores. En el caso de las cooperativas, la supervisión se ejerce con mayor rigurosidad que la realizada por fabricantes y maquiladoras; pero en el 50% de los casos, el ejercicio de informar a los empleados sobre las metas corresponde a las cooperativas (ver graficas 1,2 y 3), en tanto que este porcentaje es menor en las otras categorías; sin embargo, más del 60% de las cooperativas y fabricantes por igual procuran establecer controles y más del 80% creen que los empleados aceptan las decisiones. Las restricciones son mayores en las empresas privadas que en las cooperativas en lo relativo al horario, pero son igualmente rígidas en las decisiones y el control. En su mayoría, los dirigentes piensan que, debido a su poco interés por el trabajo, los trabajadores deben ser tratados con mayor rigor y que prefieren este tipo de dirección en virtud de su poca ambición y necesidad de protección. Otros pocos caen en la interpretación de que los estímulos y la responsabilidad compartida, la gestión colectiva, etc. son elementos básicos para mantener y elevar la productividad en la fábrica, etc.

OPINION EMPRESARIO-MAQUILADORA



También en el cuestionario existen tres preguntas que se refieren a la máxima capacidad de los empleados, partiendo de un día hipotético de trabajo; esto con el fin de conocer los niveles de productividad de toda la rama textil, comparado con otras variables. Se refiere a la capacidad máxima que podrán alcanzar tanto los "mejores trabajadores, los trabajadores promedio y los de menor rendimiento". Me interesaba conocer la opinión del patrón o responsable, en términos de porcentaje para los tres tipos en los que opera la rama del vestido; los resultados fueron los siguientes: Los responsables de las cooperativas tienen la opinión de que en sus mejores trabajadores, la capacidad máxima que alcanzarían el día hipotético en promedio sería del 32% y las principales razones por lo que esto no ocurre son: como un renglón máximo de producción, si los trabajadores lo realizaran permanentemente llegarían a fuertes niveles de agotamiento; no se cuenta siempre con suficiente material de trabajo, por falta de contratos permanentes; existen cortes muy pequeños que implican cambios de hilos. En tanto los gerentes de fábricas y de maquiladoras, opinan que sólo se podrá alcanzar en promedio el 10% y las razones que argumentan son: modelos originales complicados que no se repiten; personal no profesionalizado para las tareas que se desempeñan; falta de destreza; los trabajadores de la planta.

OPINION EMPRESARIO-MAQUILADORA



PREGUNTAS

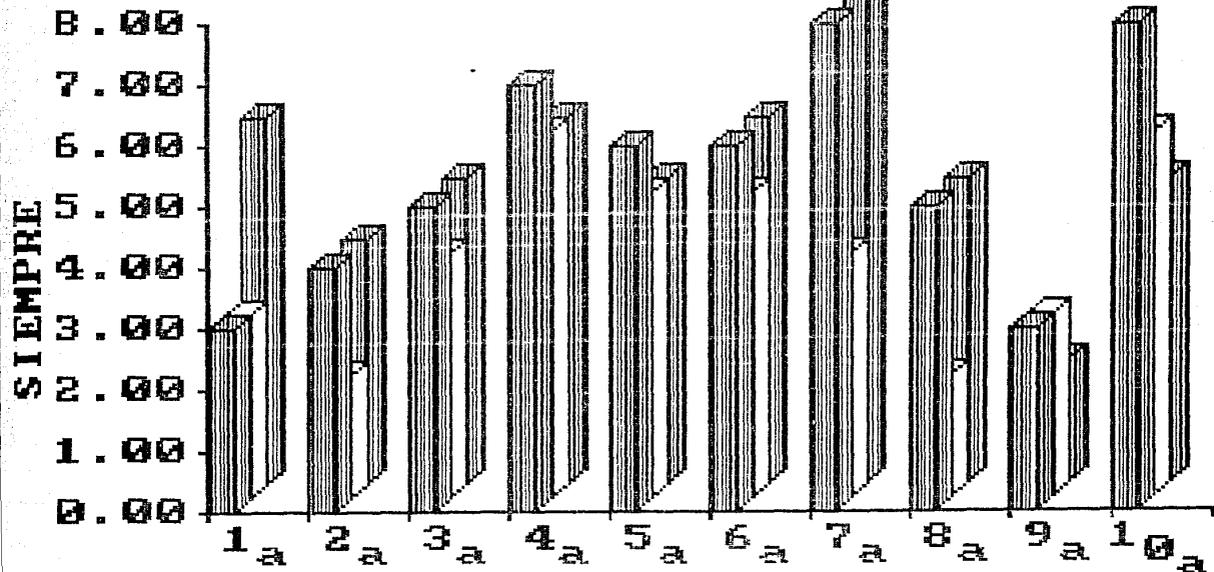
FABRICA

 MAQUILA

 COOPERAT.

Los trabajadores promedio de las cooperativas podrían producir, según la opinión de sus presidentes, un promedio del 21% un aumento en la producción. Las principales razones por lo que esto no sucede son: el trabajo que realizan los obreros es el resultado del propio rendimiento promedio de producción; pierden mucho tiempo las trabajadoras, platicando y realizando otras actividades; los trabajadores son fundamentalmente mujeres y en su mayoría con niños, por lo que piden muchos permisos y hay mucho ausentismo; no les gusta el trabajo, realizan éste a falta de contar con otro. Por su parte los gerentes de maquila, consideran un índice similar, el promedio de 25.5% aunque difieren en las razones, para ellos las principales causas son: falta de profesionalismo en el trabajo; falta de capacidad; falta de interés por parte de los trabajadores; dificultades por parte de los trabajadores para el manejo de la maquinaria y los procesos de trabajo; los cambios de estilos, que son frecuentes en esta rama. En esta clasificación del personal de las diferentes plantas, destaca el hecho de que - según testimonios de los dirigentes -: en las cooperativas los empleados que dan el menor rendimiento en la producción alcanzarían un promedio del 48.3% si trabajaran en su capacidad máxima; este promedio se reflejaría en la producción total. Los motivos por los que estos trabajadores no alcanzan este porcentaje son, en resumen: se pierde mucho tiempo en horas de trabajo; falta de experiencia y habilidad manual por parte de las trabajadoras; los empleados tienen muchos

OPINION EMPRESARIO-MAQUILADORA



FABRICA



PREGUNTAS
MAQUILA COOPERAT.

problemas personales. En este mismo sentido los fabricantes nacionales opinan que sus trabajadores están en condiciones de alcanzar un porcentaje del 40% más para producir. Mientras que los gerentes de las maquiladoras piensan que el porcentaje mayor alcanzaría un promedio de 15% más en la producción por parte de este grupo de trabajadores. Las razones por lo que no se logra, son semejantes tanto para fabricantes como para maquiladores; estas son: falta de capacidad de los trabajadores; existe mucha pobreza en estos obreros, lo que está acompañado de mala alimentación y mucha flojera; los trabajadores presentan bajos grados de calidad en las prendas elaboradas; existen reglamentos de trabajo que impiden presionar a los trabajadores; desinterés en este tipo de trabajo y la mayoría de los empleados son mujeres y las mujeres tienen muchos problemas.

Si todos los empleados, incluyendo los gerentes y administrativos estuvieran dando su máximo rendimiento, el porcentaje de aumento en la producción total que alcanzarían las cooperativas, según su propia opinión, sería un promedio del 60%. Los fabricantes aseguran que lograrían el promedio de 28.3%; en las maquiladoras se obtendría el 22.5%.

Este análisis hipotético y un tanto arbitrario en lo que se refiere a la clasificación del personal, nos reflejan datos importantes. Los trabajadores de las cooperativas, por el hecho de ser socios, tendrían necesariamente intereses especiales para que la producción se mantuviera siempre alta y el hecho de no que no lo logren es porque "pierden el tiempo y se hacen

tontas" (como lo indican los responsables de las plantas); en este tipo de organización de trabajo indican una inadecuada administración y organización interna.

Los datos también nos refleja que los cooperativistas cuentan con muy poco conocimiento de lo que ocurre al interior de su planta. Según un estudio realizado por la Universidad de California en los Estados Unidos se señala que, comparativamente en las tres modalidades de la rama textil, las cooperativas tienen un porcentaje mucho más alto de productividad; sin embargo estos trabajadores piensan que están en desventaja productiva con respecto a las fábricas y maquiladoras en un porcentaje aproximado del 40%.

Por su parte, los fabricantes y las maquiladoras le otorgan un especial lugar al hecho de la falta de profesionalismo en los trabajadores, capacitación e interés necesario para el adecuado desarrollo de la rama del vestido. Los cooperativistas lo toman mínimamente en cuenta, se señala que si los socios tuvieran claro esta limitante, los resultados serían óptimos y cualitativamente distintos.

Las cooperativas maquiladoras del vestido trabajan utilizando el 85% (en promedio aproximado) de su capacidad instalada todo el año. Lo que nos indica un constante y alto ritmo de producción, fenómeno que no es semejante en el caso de las fábricas, donde la crisis económica, las variaciones de la moda, los cambios de moneda, las alteraciones del mercado interno en ciertos periodos, originan que los ritmos bajen el porcentaje de

la capacidad instalada no empleada en las cooperativas, es frecuentemente utilizada como parte de la reposición del capital fijo.

Las maquiladoras cooperativas del vestido operan en condiciones de mercado más estables que el resto de la rama; en la mayoría de los casos se cuenta con un solo contrato de trabajo para una gran empresa en los Estados Unidos y este hecho crea un mayor grado de estabilidad de la producción al interior de la cooperativa, aunque trae consigo otros problemas que generan dependencia y pagos fijos en periodos cortos. La mayor parte de las cooperativas ensamblan uniformes para diferentes servicios y ropa de mujer. Al parecer es conveniente tanto para la empresa como para los cooperativistas, tener un solo contrato, las escalas de producción de las empresas son altas; los trabajadores pueden cumplir mejor con un solo patrón y en el corto plazo existen menos cambios en los modelos.

Sin embargo, muchas de las plantas cooperativas del vestido no cuentan con los contratos que les permitan obtener el trabajo necesario para su producción. En muchas ocasiones el aprovisionamiento se verifica mediante un contrato de confianza, representado por los ex-empresarios u otros empresarios prestanombres. Esto se da como resultado de que algunas empresas norteamericanas se negaron a establecer directamente la relación con las mujeres obreras. De esta manera, la dependencia en cuanto a la obtención de contratos de trabajo se amplió y diversificó con la participación de intermediarios. En dichas cooperativas el

intermediario cobra un porcentaje, libre de impuestos, por cada prenda que se logra producir.

Existen casos de cooperativas en la que los socios acuden directamente a otras maquiladoras o fábricas de producción nacional, solicitando elaborar parte de los procesos de producción que estas realizan y así garantizar trabajo para la planta.

Las cooperativas maquiladoras de la ropa idean diversas formas de obtener contratos, siendo el más común los contratos con empresas norteamericanas.

En lo que respecta al reparto de los ingresos en las cooperativas, aún cuando todas las trabajadoras son socias, no se rigen por la ley de cooperativas; en muchas ocasiones al final de los periodos productivos las trabajadoras no reciben los beneficios de sus acciones. La forma de pago es a destajo, al igual que cuando funcionaba la maquiladora como planta privada; solo que para ellas los costos de las prendas incluyendo gastos fijos de la cooperativa, como son: renta, mantenimiento de máquinas, luz y cualquier otro tipo de gasto que se requiera. Por lo que los beneficios extras son mínimos.

Existen otras características que son similares para toda la rama del vestido, pero al verlas en el esquema de operatividad de las cooperativas aparecen con mayores efectos.

Ninguna cooperativa excede de 60 trabajadores y se conocieron casos que contaban con sólo 10 trabajadores, por lo que las cooperativas maquiladoras del vestido en Baja Califor-

nia²⁰, además de ser pocas, cuenta con un número muy reducido de trabajadores. En los últimos años se percibe que, a pesar de que el número de trabajadores hombres es muy reducido, se observa una importante tendencia al crecimiento. Este hecho resulta relevante, ya que tradicionalmente era un trabajo considerado para la mujer. En la actualidad, en muchos casos, y se registra con mayor frecuencia en las cooperativas y en las fábricas, se está prefiriendo contratar a hombres y se afirma que ellos cuentan con rendimientos más altos que las mujeres, además de ser más sistemáticos en el trabajo. A pesar de que existen hombres en las máquinas de coser, son básicamente ellos quienes realizan los procesos de trabajo que requieren de fuerza física. Aún la mayoría se encarga de cortar, empacar o supervisar el trabajo.

Las condiciones de trabajo al interior de las cooperativas resultan interesantes. Tal vez por la forma de pago a destajo, como ya se indicó, los trabajadores cubren jornadas de 10, 12 y hasta 16 horas de trabajo diarias; trabajando 6 días a la semana y existen plantas que trabajan los domingos.

En total cuentan tan solo con 45 minutos en promedio para almuerzo, comida, descanso, etc., y en ninguna de las instalaciones dedicadas a cooperativas de ropa se cuenta con espacios adecuados para descansos o para tomar los alimentos. En la mayoría de los casos las trabajadoras llevan un refrigerio que lo

²⁰En base al Directorio Básico de Sociedades Cooperativas, en Baja California, en el año de 1984, existían 40 Cooperativas donde las de "confección de prendas de vestir y artículos de uso personal" ocupan el primer lugar.

toman dentro de la misma planta y sobre su misma máquina de cocer.

La ventilación, el alumbrado y el espacio entre trabajador y trabajador funciona en su más rudimentaria expresión. A pesar de contar, por mandato de ley, con la prestación del IMSS, las trabajadoras no cuentan con guardería, y se ha observado con frecuencia que las trabajadoras, con el fin de no perder el día de trabajo, llevan a sus niños a la planta. En ninguna cooperativa existen extractores, por lo que el ambiente es altamente contaminado: existe mucha pelusa y desechos de telas de algodón y poliéster básicamente; esto aunado a los líquidos desmachadores de telas que se emplean y a la falta de luz directa a la máquina de cocer que degenera en problemas de salud significativos para los trabajadores. Ante esta preocupación los cooperativistas respondieron que no les interesa efectuar ningún tipo de gasto extra ya que repercute en sus ganancias finales. "a pesar de que exista un fuerte calor en el verano, preferimos sufrirlo antes que autorizar una compra que se considera de lujo".

Los presidentes de las cooperativas señalan que las principales restricciones para operar adecuadamente son las siguientes:

- 1.- Falta de continuidad en los contratos.
- 2.- Los problemas relativos a la distribución de la materia prima. La mayoría de las ocasiones se deriva de que es detenida en la aduana mexicana, por largos periodos, y esto

provoca cambios en los ritmos de producción, ya que en periodos no se trabaja y en otros se requiere trabajar muy aceleradamente.

3.- Los obstáculos que ponen las dependencias gubernamentales, sobre todo cuando asignan las categorías, ya que el tipo de razón social (cooperativa) limita la contratación libre con las empresas y por lo tanto el tamaño de las plantas cooperativas. Este último aspecto no se puede precisar, dado la falta de información. Los cooperativistas insisten que es un límite.

5.- Consideraciones finales.

En mayor o menor medida se observa una ambigüedad en lo tocante al término cooperativa maquiladora del vestido. Sobre todo la práctica del cooperativismo en la maquiladora se presentan cambios.

Las obreras desconocen casi por completo lo que es el cooperativismo. Se observan, inclusive, pugnas internas de diversos tipos, que atribuimos a la desorganización, misma que, al parecer, el propio gobierno no está dispuesto a enfrentar, amparándose en la independencia formal de este tipo de organización.

En cuanto a la inserción de la mujer en el proceso productivo, destaca como hecho fundamental la inseguridad del empleo, consecuencia lógica del carácter mismo de la empresa maquiladora. El hecho de la cooperativización trae como consecuencia que muchas mujeres de edad madura pudieran seguir produ-

ciendo y no como mano de obra de desecho. Y se deje de considerar como un recurso natural mas de la región, en perjuicio directo de su situación socioeconómica y del mercado de trabajo de la población femenina económicamente activa.

Las obreras de las cooperativas textiles hasta ahora no han cambiado su mentalidad de obreras, al parecer la situación; misma de las maquilas, su lugar de origen y la preparación para las cooperativas no lo han permitido.

Un exámen del problema muestra un aislamiento real entre las obreras de las distintas maquiladoras cooperativas; no existe una organización que canalice la inquietud de las obreras (sindicato, etc.) y los esfuerzos desarrollados, por estar aisladas, conducen al fracaso. En este sentido la ausencia de expresiones concretas del descontento (huelgas, manifestaciones, paros, negociaciones de mejores condiciones, etc.), pueden, en nuestra opinión, implicar una apatía total a mediano plazo en la medida en que prevalezca la ausencia de logros y se estén obteniendo los recursos mínimos que simplemente les permitan su reproducción como mano de obra hasta entrar a la etapa de desecho (pérdida de vista y diversas enfermedades). Esta aparente situación de conformismo y apatía tiene bases firmes e históricas.

No se pueden determinar en este momento las tendencias que seguirán las cooperativas; si dicha práctica será abandonada en un futuro próximo o si cobrará nuevos impulsos, no obstante, la investigación nos conduce a establecer la siguiente hipótesis.

Que a pesar que el Gobierno Mexicano "promueve y apoya"

la creación y el fortalecimiento de las cooperativas, esto en la práctica dista mucho de ser una realidad, ni existe ningún mecanismo de financiamiento para las cooperativas, que les apoye en algunas necesidades inmediatas, como compra de maquinaria, reposición, pagos que surgen de improvisto, instalaciones, ampliaciones, etc. Por lo regular cuando los cooperativistas requieren de una cantidad de dinero tienen que recurrir a préstamos con los dueños de las fábricas que les están contratando y que están interesados que la producción no se detenga. No existe orientación ni programas de educación que permanentemente durante el proceso coadyuven a la mejor orientación de la planta; en términos generales son consideradas como entidades productivas de igual género que otras, solo que con tratamientos burocráticos distintos. Y lo que se podría convertir en centros de producción con características autogestionarias y de un mejor nivel de vida para los trabajadores. Son centros con un alto grado de explotación para los trabajadores y con condiciones de trabajo inadecuadas. Y todo esto encubierto con la idea de beneficio al trabajador y a la sociedad.

CONCLUSIONES

Conclusiones

En este trabajo se insistió en que el objetivo principales de la industria maquiladora de exportación es: la relocalización de fragmentos de los procesos productivos en países subdesarrollados que cuentan con ciertas garantías políticas internas y gozan de abundante mano de obra, capaz de garantizar iguales o mayores niveles de productividad en relación al país de origen. También se dijo que a pesar de ello, las distintas ramas de la industria maquiladora poseen matices en sus formas de penetración y de operación, sin duda basados en el tipo de proceso productivo específico y en los niveles empleados de capital y de tecnología. Al destacar las particularidades cuantitativas y cualitativas existentes en la rama del vestido en industria maquiladora de exportación, resaltan las peculiaridades de la acumulación en este tipo de industria.

La industria maquiladora del vestido dista mucho de las modalidades adoptadas por la industria electrónica; en esta última, las propiedades son permanentemente cambiantes, debido en gran parte a las innovaciones tecnológicas y a la competencia en el mercado internacional. En tanto, las variaciones en la industria maquiladora del vestido mantienen un ritmo relativamente lento, sufriendo alteraciones principalmente en periodos de recesión económica y por modificaciones en la moda.

A pesar de que la industria del vestido en general ha sido identificada como una industria tradicional con poco progre-

so tecnológico, se puede afirmar la existencia y puesta en operación de importantes innovaciones en todas las fases del proceso productivo; éstas abarcan las llamadas de pre-ensamblaje -diseño, medición, trazado y corte- y las máquinas especializadas para la costura. Estos cambios han sido incorporados de manera lenta y con distintas proporciones en la industria del vestido.

Las innovaciones tecnológicas se han impulsado en mayor medida en el pre-ensamblaje y la línea de ensamblaje sigue siendo el binomio de producción operador y máquina, sólo que con una estructura orgánica moderna.

La industria del vestido, a pesar de contar con dos vías para la producción: la automatización del proceso y el uso intensivo de mano de obra, ha optado por la segunda para la producción a gran escala, las dos proporcionan importantes niveles de productividad, sin embargo la preferencia ha tenido que ver con la que ofrece mayor rentabilidad.

Son importantes las ventajas de la incorporación de tecnología, entre ellas encontramos: el mejoramiento de los niveles de eficiencia a nivel de ensamblaje, la reducción del tiempo necesario de capacitación y el incremento en la calidad de los productos. Pero no son menos importantes las desventajas, tales como la necesidad de inversiones de capital considerablemente más altas, permanentes adopciones y cambios en la maquinaria debido a las modificaciones en la moda y elevadas capacidades administrativas y organizativas, siendo éstas el factor decisivo para la opción del uso intensivo de mano de obra vía las maquiladoras.

Las maquiladoras del vestido se han ubicado en los países subdesarrollados como es el caso de México, concentrándose en ciertas zonas de la frontera norte. Un lugar privilegiado es el estado de Baja California, donde se localizan un número importante de ellas. Existen casos como el estado de Sonora donde sólo se reportan tres plantas de este ramo.

Desde la instalación de las primeras maquiladoras se han observado cambios sustanciales en las tipologías de mano de obra que incorpora; en su inicio se mostró una alta preferencia por reclutar mujeres, como trabajadoras de producción; ahora las estadísticas demuestran la admisión de un número muy considerable de hombres para el mismo tipo de actividad. Otros aspectos que se están modificando son la edad y la instrucción formal, lo que nos obliga a reflexionar sobre los posibles factores de cambio; probablemente los empresarios alteren los perfiles de empleo debido a las innovaciones tecnológicas y a las modificaciones en los procesos productivos ó se trate de un ensayo de administraciones empresariales avanzadas con el trabajo humano, ó podría también estar combinados los dos factores. Lo importante en todo caso es resaltar como los trabajadores mexicanos se adecúan y aceptan los retos de las distintas modalidades de trabajo y se someten a los altos niveles de productividad exigidos, por cierto bajo condiciones sociales mínimas y sueldos a destajo, como se señaló en el trabajo.

Otro aspecto importante en la rama del vestido de este tipo de industria son las formas de organización. Estas plantas

han desempeñado un considerable comportamiento en el estado de Baja California; la existencia de fábricas de producción nacional localizadas en la región así lo demuestra. Un número cuantioso de ellas fueron en el pasado industrias maquiladoras de exportación; su actual movimiento procede de la experiencia acumulada en el régimen de maquilas.

Las actuales fábricas de ropa tienen una amplia aceptación de sus artículos en distintos mercados y con gran competitividad en el mercado internacional; esto fue logrado debido al conocimiento adquirido por las exigencias de controles de calidad y organización interna de las matrices extranjeras. Con ello fue posible la transformación de maquiladoras a fábricas con arraigo e intereses locales.

De las industrias maquiladoras del vestido también ha derivado otro tipo de organización que es el cooperativismo, indudablemente un intento de forma de operación altamente desarrollado que tienen correspondencia con una práctica de implementación de beneficio social. En las cooperativas maquiladoras se alienta el control de parte de los procesos productivos por los mismos trabajadores. Sin embargo el cooperativismo a nivel nacional, desde sus inicios, ha exhibido ineficiencia en sus formas de operación. Esta responsabilidad, por lo general, no reincide directamente en la participación de los trabajadores, sino muy al contrario en su falta de participación, es decir, se ha promovido en cooperativismo no cooperativista. En las cooperativas los socios son ajenos a la totalidad del proceso que en

ellas se efectúa, no son explotadores y forman únicamente un eslabón más de los componentes, permaneciendo al margen de las decisiones y de los beneficios.

La industria maquiladora del vestido organizada en cooperativa no es la excepción; en el estado de Baja California se encontraron dos tipos de ellas: las cooperativas de los trabajadores y las cooperativas nominales. Sólomente en contados casos se puede hablar realmente de cooperativismo, debido a que tanto las nominales como las de los trabajadores son manejadas con una administración empresarial tradicional.

Las condiciones de trabajo son las mínimas, menores de las existentes en las otras modalidades, pero el grado de productividad es considerablemente más alto; también las limitaciones administrativas son amplias. A pesar de ello la industria maquiladora del vestido organizada en forma de cooperativa, resulta una alternativa viable a implementarse y generalizarse en este estado, entre otras razones porque se sentaría las bases para una futura industrialización de la región y promovería en sus participantes modalidades educativas y organizativas.

Para lograr que el cooperativismo se presente como una alternativa en el sector industrial, no solo de Baja California y de la franja fronteriza del norte, sino en todo el país, es necesario eliminar las barreras burocráticas que alargan o imposibilitan la formación de cooperativas industriales, lo que orilla a que algunos socios se vean obligados a "especializarse" en trámites administrativos-gubernamentales ante los abundantes

reglamentos que norman una cooperativa y donde la mayoría de trámites tienen que efectuarse en la Ciudad de México.

La necesidad de ofrecer apoyo educativo a los socios de una cooperativa es otro punto a cubrir inmediatamente ya que muchos socios aceptan desempeñar el rol de asalariados por la falta de asesoramiento en los derechos que se obtienen al participar en una Cooperativa de producción.

El impulso de programas educativos y de capacitación en el plano teórico y administrativo del cooperativismo, permitirá minar el terreno por el cual un socio en pocas semanas o meses acepta o busca asumir el papel de gerente, jefe de personal y de propietario de la cooperativa. Además es indispensable que esta orientación y capacitación tenga como objetivo el romper la aceptación de una autoridad como única posibilidad de organización laboral, social, cultural y política.

Los diversos estudios sobre cooperativismo señalan que el principal elemento que obstruye y desvía al fortalecimiento de un genuino cooperativismo es la no aceptación de no encontrar a la autoridad en el lugar de trabajo; en la encuesta que se aplicó también se encontró esa situación.

La alternativa de un desarrollo industrial fronterizo, rescatando la experiencia de la Industria Maquiladora, apunta hacia el rompimiento de los límites que esta última ha impuesto y para ello el cooperativismo, como organización independiente del sector gubernamental, con asesoramiento y capacitación para impulsar la autogestión, o como algunos denominan la autoayuda,

garantizaría la estabilidad y eficiencia de la cooperativa industrial, que en el ramo de la industria del vestido no solo tiene posibilidades de convertirse en un sector exportador de alta calidad, como se ha demostrado en este estudio, sino que puede ser un elemento dinamizador de otros procesos productivos, como del sector primario (la región fronteriza del noroeste del país tiene como un importante cultivo, el algodón y su proceso de industrialización, materia prima útil en la industria del vestido); del sector secundario (donde el país cuenta con una rama industrial textil importante y que tiene posibilidades de desarrollarse); y del sector terciario (la región fronteriza del norte de México presenta, en todo lo largo de su historia, al sector comercial como la principal actividad económica).

El cooperativismo industrial en la región fronteriza del norte de México es una de las alternativas al rápido crecimiento de una industria maquiladora desconectada completamente del resto de las actividades productivas del país.

1944
MAY 15
1944

Notas Metodológicas

La carencia de información estadística para gran parte de las variables empleadas en esta tesis, hizo necesario captarlas, mediante una investigación de campo en las ciudades de Mexicali y Tijuana; en ellas se localizan los diferentes tipos de plantas productoras del vestido en el Estado de Baja California.

El objetivo de este apartado es reseñar los aspectos más relevantes presentes en la captación de la información de campo.

La investigación se realizó durante el periodo de Abril de 1983 a Abril de 1984; con base en el número de establecimientos en la región, se intentó levantar un censo, éste fue posible en el caso de la Ciudad de Tijuana; por la sensibilidad que representaba para los empresarios algunos de los datos requeridos, se encontraron obstáculos en la Ciudad de Mexicali para cubrir la totalidad de la información, más sin embargo, se logró captar la mayor parte de ella. Este hecho, hizo confiable el criterio de censo, sin necesidad de recurrir a la muestra.

Se tomó como eje la comparación entre los tres tipos de organización en las plantas de producción de ropa: las fábricas, las maquiladoras de exportación y las cooperativas maquiladoras de exportación y producción local. Las fábricas fueron tomadas solo indirectamente, como parámetros de comparación y como antiguas maquiladoras.

Para obtener la información directa se eligieron las siguientes fuentes:

- la observación directa.
- la entrevista a técnicos y gerentes de producción.
- la aplicación de un cuestionario a los gerentes o a los presidentes de las plantas.

La observación directa se basó en un recorrido por las plantas, con un guía detallada sobre: el medio ambiente laboral para cada puesto y para cada departamento, tipo de maquinaria utilizada, instrumentos de trabajo, material necesario para la realización de la tarea e instalación de la planta en general.

Las entrevistas a técnicos y gerentes de producción captaron lo siguiente: tipo de producto que elabora, proceso de trabajo, formas de organización interna, normas de trabajo, complejidad de las tareas y principales problemas que enfrenta la producción.

Por su parte, el cuestionario fue aplicado directamente a responsables de los establecimientos, versó sobre los siguientes tópicos: historia y tendencia reciente de la producción, particularidades en la producción, situación física de los establecimientos, sobre las condiciones sociales de los trabajadores, criterios de organización y administración interna de la planta, principales obstáculos para la producción y una sección de datos estadísticos para un año (número de empleados en la producción por sexo, número de técnicos de producción, número de empleados

administrativos, sueldos y salarios, prestaciones, valor agregado y horas-hombre trabajadas).

Finalmente, parte de los datos sirvieron para la aplicación de un modelo anteriormente utilizado por la Dra. Joan B. Anderson, para medir el nivel de eficiencia de los tipos de empresa y sus posibilidades para operar en su máxima capacidad. En esta parte, se utilizó una muestra de veinte observaciones, se usaron los datos con el fin de explicar cómo las motivaciones y la organización interna afecta la eficiencia. Se usaron técnicas de programación lineal. (Se anexa la información analizada).

NAME, EFFICIENCY ESTIMATE FOR EFFICIENCY STUDY:

LOAD:

SMPL 2,2,4,5,7,8,10,13,15,17,19,26;

GENR U=MALE + FEM;

GENR S=AD + TEC;

GENR LU=LOG(U); GENR LS=LOG(S);

GENR LMANHR=LOG(MANHR);

GENR LASSET=LOG(ASSET);

PRINT IDD,U,S,MANHR,ASSET,VA;

GENR SLMHR=(LMANHR**2)*.5; GENR SS=(LS**2)*.5;

GENR SLA=(LASSET**2)*.5; GENR LMLS=(LMANHR*LS)*.5;

GENR LMLA=LMANHR*LASSET*.5; GENR LSLA=LS*LASSET*.5;

GENR LVA=LOG(VA);

GENR Q1=2.243+.833*LU+.291*LS+.355*LASSET;

GENR E1=Q1/LVA;

GENR Q2=9.47875+.292*LU+.546*LS+.039*LASSET;

GENR E2=Q2/LVA;

PRINT IDD,LVA,Q1,Q2,E1,E2;

GO TO 20;

MOMENT (MSD,CORR) LVA,LMANHR,LS,LASSET,SLMHR,SS,SLA,LMLS,LMLA,LSLA;

PROC, RGRAPH;

RETRV YFIT,FIT,T; RETRV Y,ACT,I;

GENR RESID=Y-YFIT;

GRAPH RESID,IDD; GRAPH RESID,LVA;

ENDP, RGRAPH;

PLOTS;

OLSO LVA,C,LMANHR,LS,LASSET;

RGRAPH;

OLSO LVA,C,LMANHR,LS,LASSET,SLMHR,SS,SLA,LMLA,LMLS,LSLA;

RGRAPH;

20 STOP;

END;

SMPL 1,26;

NOPRINT;

LOAD,IDD MALE SMALE FEM SFEM AD SAD TEC STEC MANHR SMANHR;

2607	010.501	0.999	049.751	08.43	02.58	00.51	03.16	01.30	12783.36	00010.44
2615	004.09	0.000	037.0	0000	002.00	0.0000	02.00	0.0000	08003.68	00438.45
2616	002.92	0.515	027.08	07.12	02.00	00.00	02.42	00.52	05760.00	00007.52
2620	017.75	1.215	395.58	24.49	20.08	01.73	41.17	04.89	77290.67	12845.15
2622	002.42	0.793	027.08	09.60	01.75	0.622	01.50	0.522	05739.33	02500.43
2634	004.51	2.569	072.08	17.33	03.00	00.00	08.17	02.03	14459.39	04550.57
2637	005.64	1.910	070.42	16.67	07.00	00.00	02.00	00.00	14591.25	03736.55
2652	003.00	0.000	027.25	05.33	03.17	00.39	02.00	00.00	05758.00	00981.62
2657	005.00	0.000	035.00	00.00	02.00	00.00	01.00	00.00	06400.00	00000.00
5601	007.92	1.440	032.92	06.75	01.00	00.00	00.00	00.00	08341.67	02228.87
5609	009.00	0.000	098.00	00.00	06.00	00.00	01.00	00.00	20544.00	00000.00
5610	020.83	4.410	139.00	19.38	08.62	01.04	36.50	02.35	28394.75	06543.95
5613	004.00	0.000	006.25	00.50	01.00	00.00	01.25	00.50	07080.00	00080.0
5614	001.00	0.000	013.67	01.62	01.00	00.00	00.00	00.00	02658.67	00336.02
5616	020.00	0.000	020.00	0000	01.00	00.00	01.00	00.00	05600.00	000000
5617	005.25	0.965	032.25	06.36	01.00	00.00	00.00	00.00	07682.67	01055.01
5619	022.13	3.180	011.25	01.38	01.00	0000	02.88	00.35	06856.50	00998.54
5622	005.33	1.073	030.33	03.98	02.25	00.62	03.00	00.00	07843.07	01548.43
5627	004.38	1.660	030.75	13.79	01.50	00.90	01.00	00.00	05764.40	00513.92
5630	011.58	0.515	036.08	01.83	02.58	00.90	00.00	00.00	08780.17	00755.14
5631	002.00	0.000	038.00	01.87	01.00	00.00	01.40	00.55	08783.20	01120.27
5632	004.33	1.073	007.92	04.25	01.00	00.00	01.00	00.00	01906.71	00835.84
5633	008.33	1.969	023.17	02.08	02.08	00.29	00.00	00.00	05924.17	00395.91
5634	002.14	0.378	007.57	0.535	01.00	00.00	01.00	00.00	02337.00	00561.98
5635	014.00	0.000	062.00	0000	03.00	0000	02.00	0000	14592.00	00000
5636	001.44	1.014	014.42	05.25	01.00	00.00	02.17	00.39	03304.92	00763.73

LOAD IDD VVA SVA WAGE SWAGE SALAD SSALAD IDD SALT SSALT FRIN SFRIN ASSET/

2607 9999999999 000000.00 0308531.89 048981.69 11293.30 24015.22
2607 035855.00 08871.60 0104878.38 073918.92 12000000.00
2615 273509.92 93290.80 170710.00 23647.20 9590.58 1264.10
2615 15832.80 3442.87 16650.80 8084.30 220000.00
2616 0011111.20 0005824.78 0138718.08 042496.05 017474.70 04356.19
2616 019003.10 07047.81 029659.18 016944.85 999999
2620 6117566.80 1468783.80 2725520.75 324323.75 325180.30 42126.03
2620 387916.52 90637.95 086969.17 110286.96 247600
2622 420245.16 306549.89 307522.75 260264.81 13446.67 3752.65
2622 13766.90 4643.02 7474.50 8769.10 3000000.00
2634 9999999999 0000000.00 0556568.92 288719.07 045224.60 12892.91
2634 078616.20 31602.47 082381.37 083199.22 3629460
2637 1162818.32 0287559.69 0518860.58 205419.71 101053.00 01638.30
2637 030417.54 00537.03 120086.08 044077.15 999999
2652 0581416.70 0177409.34 0148666.67 041814.16 087500.00 04522.67
2652 027000.00 01809.07 035666.67 053406.39 180000
2657 9999999999 0000000.00 0055477.58 006126.60 025000.00 00000.00
2657 012000.00 00000.00 02999999 00000.00 456688.36
5601 0314666.10 0082864.13 0287060.87 106955.87 007899.31 02925.85
5601 000000.00 00000.00 000000.00 000000.00 3735280
5609 0214847.33 0000000.00 1110039.08 000000.00 114833.33 00000.00
5609 000000.00 00000.00 009407.17 000000.00 265000.00
5610 2708711.80 0719958.61 1066611.00 161877.68 159526.20 25215.39
5610 320584.60 54703.13 375888.58 030423.40 3545933.01
5613 106705.00 43141.48 81270.50 39325.99 10104.50 1141.46
5613 11757.25 04796.27 016613.00 01592.53 6892530
5614 0236623.00 0171365.48 0092130.58 222559.53 011043.67 03302.18
5614 000000.00 00000.00 017576.42 002570.49 999999
5616 0572473.20 0000000.00 0434285.00 0000000.00 000000.00 000000.00
5616 4777.00 000000.00 037999.00 000000.00 4500000.00
5617 0311446.00 0066951.74 0199523.40 063815.81 007702.63 02411.52
5617 000000.00 00000.00 000000.00 000000.00 573289.46
5619 0650900.50 0189745.23 200168.78 087509.25 011500.00 00925.82
5619 032377.00 4010.45 035648.13 002455.25 5570000.00
5622 0339882.42 0122954.82 0189315.00 035976.34 022601.78 07652.82
5622 027200.00 06130.11 126000.00 000000.00 999999
5627 0367681.70 0358275.18 0160414.89 047958.68 007021.92 02102.18
5627 000000.00 00000.00 000000.00 000000.00 2902873
5630 0268817.93 0069028.50 0372701.69 056121.12 051657.00 16431.97
5630 000000.00 00000.00 028115.80 055418.18 4532000.00
5631 1207138.00 0693567.56 0361350.75 059269.75 014500.00 03000.00
5631 026750.00 18729.28 038058.25 048029.64 2500000
5632 025782.250 0013114.79 0019722.90 010228.10 003750.00 01356.80
5632 001375.00 00678.40 000000.00 000000.00 325000
5633 0158728.21 0064875.30 0225243.75 045339.85 040619.22 07915.05
5633 000000.00 00000.00 015523.50 026260.50 5498600.00
5634 0162374.00 087936.17 079127.37 037849.84 009659.55 005120.73
5634 03879.86 002035.65 005812.09 1914.57 12762288.00
5635 0171500.00 000000.00 064220.00 000000.00 019530.00 000000.00
5635 000000.00 000000.00 038750.00 000000.00 10889000.00
5636 0121347.18 0039857.67 0087073.08 030147.79 009971.62 02679.23
5636 013696.89 03194.06 025451.60 010948.87 415000.00

LOAD IDD DATE DR180 R 1 0 DR281 R0281 DIM TOVER TRIAL LONGN ABST

PARTM BFASST LUNCH BROOM MNREST NDREST UNION LPROR;
2607 1976 3 1 1 1 00000 00 60 30 6 3 10 30 1 0 0 1 0
2615 1975 1 1 1 1 00000 02 80 75 5 0 30 30 1 0 0 0 0
2616 1976 3 1 3 1 00000 70 40 80 2.5 0 30 30 1 0 0 0 0
2620 1967 2 1 3 1 7000 1.8 10 43 2.5 0 15 30 1 15 1 0 0
2621 1967 2 2 1 1 6000 1 5 40 1 0 15 30 1 20 2 0 0
2622 1976 3 1 2 1 275 40 10 5 2 5 30 30 1 0 0 0 0

2634	1977	1	1	1	1	1860	10	20	10	4	0	20	30	1	0	0	0	0
2637	1972	3	1	3	1	1860	0	40	00	8	0	30	30	1	0	0	1	1
2652	1977	3	3	2	3	700	48	95	06	2.5	0	15	30	0	0	0	0	0
2657	1971	3	1	1	1	800	40	80	30	20	0	15	30	0	0	0	0	0
5601	1975	1	2	1	1	1000	0	0	50	1	2.4	15	45	0	0	0	0	0
5609	1965	1	1	2	3	1500	5	30	80	5	0	30	20	1	20	1	0	0
5610	1970	1	1	3	1	1800	5	10	25	3	0	15	30	1	0	0	0	0
5613	1982	0	0	0	0	1000	3	0	100	5	0	15	30	1	15	1	0	0
5614	1971	1	2	3	1	200	40	95	01	1	0	30	30	1	0	0	0	0
5616	1982	0	0	0	0	1350	70	0	25	5	0	15	30	1	0	0	0	0
5617	1975	2	3	3	1	600	65	80	40	2	0	20	40	1	0	0	0	0
5619	1979	1	3	3	1	500	30	0	70	3	0	30	30	1	0	0	0	0
5622	1976	2	1	2	1	300	80	90	50	5	0	20	45	1	20	1	0	0
5627	1976	3	1	3	1	372	70	90	50	1	0	15	30	0	0	0	0	0
5630	1978	2	1	2	1	425	30	0	10	3	0	30	30	1	0	0	0	0
5631	1972	3	1	3	1	120	10	0	8	10	0	15	30	1	0	0	0	0
5632	1978	3	3	2	3	160	70	80	30	10	15	20	30	1	10	1	0	0
5633	1981	0	0	2	1	360	90	0	90	3	0	30	30	1	0	0	0	0
5634	1981	0	0	1	3	105	90	0	100	0	0	30	60	0	0	0	0	0
5635	1978	1	1	1	1	1200	40	80	2	15	0	15	30	1	0	0	0	0
5636	1974	2	4	1	1	250	15	0	60	1	0	15	60	0	0	0	0	0

END

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

Bath, R. y Dilmus, J.

"Asymmetric, urban, spatial and economic development of the four major border zones" en Memoria, 1er. Encuentro sobre Relaciones México-Estados Unidos; Gto. México, 1983.

Beckmann, M. J.

"Borders as locations of economic activities"; en Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México-Estados Unidos; Col-Mex y W.R.S.A; México, 1984.

Bergsman, J.

"The economic structure of Mexican and North American economies"; en Memoria, 1er. Encuentro sobre Relaciones México-Estados Unidos; Gto., México 1983.

CANACINTRA

I Acta de la III Reunión del Comité Consultivo de la Industria Maquiladora; (mimeo) Chih., México, 1986.

Cerda, B.

Como se funda una cooperativa; Ed. Nacional; México 1982.

Chapoy, B.A.

Empresas multinacionales: (instrumento del imperialismo); Ed. Caballito; México, 1982.

Chavez, E.

"Las empresas matrices de las maquiladoras mexicanas. Dos estudios de caso de la industria del vestido"; en Lecturas del CEESTEM, México, 1982.

C.T.M.

50 años de lucha obrera, Tomo VIII; México, 1986.

Currie, J.

"The growing role of export processing zone"; en The Economist; Londres, 1979.

- Ernest, D. "La automatización basada en el uso de computadoras y la internacionalización de la industria electrónica. Implicaciones estratégicas para los países en desarrollo" en Industrias Nuevas y Estrategias de Desarrollo en América Latina; Coordinador Isaac Minian; CIDE, México 1986.
- Farrell, M. "The economy of Baja California" en Statistical Abstract of the United States-Mexico Borderlands; UCLA Latin American Center Publications; E.U. 1985.
- Fernández, J.L. "Algunos elementos que apuntan hacia un replanteamiento de la política de industrialización fronteriza"; en Las Relaciones México Estados Unidos (1); Ed. Nueva Imagen-UNAM; México 1980.
- Fernández, R.A. La frontera México-Estados Unidos: un estudio socioeconómico; Ed. Terra Nova, México 1980.
- Flamm, K. "Internationalization in the semiconductor industry"; en The Global Factory: Foreign Assembly in international trade; The Brookings Institution; Washington, E.U. 1985.
- Fritz-Krockon "Evaluación del cooperativismo mexicano"; en Comercio Exterior; Vol 36 No.9; México 1986.
- Frobel, F.; Heinrichs, J. y Kreye O. La nueva división internacional del trabajo: paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo; Ed. Siglo XXI; México 1982.

Gobierno del Edo. de B.C.

Las cooperativas; Subsecretaría de
Industria; B.C., México, 1983.

Tercer Informe de Gobierno; S.G.G;
B.C., México, 1986.

Gobierno de los Estados
Unidos de América

U.S. Industrial Outlook 1979;
Depto. de Comercio, Washington
D.C., 1981.

Gobierno Federal

"Bases de acción para el fomento y
desarrollo de las sociedades
cooperativas"; Comisión Interse-
cretarial para el Fomento Cooperati-
vo; México, 1985.

"Programa Nacional de Fomento
Cooperativo" Comisión Intersecre-
tarial para el Fomento Cooperati-
vo; México, 1984.

"Directorio básico de sociedades
cooperativas"; Unidad Coordinadora
de Políticas, Estudios y Estadís-
ticas del Trabajo; S.T.P.S; México
1983.

"Estadísticas de la Industria
Maquiladora de Exportación 1974--
82"; INEGI-SPP; México, 1985.

"Estadísticas de la Industria
Maquiladora de Exportación 1975--
83"; INEGI-SPP; México, 1985.

"Estadísticas de la Industria
Maquiladora de Exportación 1976--
84"; (mimeo) Subsecretaría de
Información-INEGI-SPP; México,
1986.

- Grunwald, J. "The assembly industry in Mexico"; en The Global Factory: Foreign Assembly in International Trade; The Brookings Institution; Washington, E.U., 1985.
- Lenin, V.I. "El imperialismo fase superior del capitalismo"; en Obras Escogidas; Ed. Progreso Moscú 1978.
- Luna, M.C. "La Industria Maquiladora en México: la presencia extranjera" en Estudios de Caso-Serie Economía Internacional; CIDE, México 1984.
- Marx, K. Crítica a la Economía Política: El Capital, Tomo III; Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- Minian I. Progreso técnico e internacionalización del proceso productivo: el caso de la industria maquiladora de tipo electrónica; México, CIDE (Ensayos), 1982.
- Rosenfeldt, M.E. "Industrial Technology Transfer for Borderlands Development: the need for U.S-Mexican data base" en Statistical Abstract of United States-Mexico Borderland; UCLA Latin American Center Publications; L.A., E.U., 1985.
- Sweezy P. y Baran P. Notes on the theory of imperialism; UCB, S.F., E.U 1972.
- Tamames, R. Estructura económica internacional; Alianza Editorial, Madrid, 1980.
- UNCTAD Handbook of International Trade and Development Statistics 1980--1983; UNCTAD, 1984.

Vernon, R.

"El comercio y la inversión en las relaciones México-Norteamericanas"; en Las Relaciones México-Estados Unidos; Selección de C. Tello y C. Reynolds; F.C.E., México, 1981.

Wolfgang, F.

"México" en Las Cooperativas en América Latina; D. Zaragoza, 1976.